

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 090

FECHA: JUNIO 20 DE 2013

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Buenos días. Damos lectura al orden del día Señor Secretario por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, siendo las nueve de la mañana de junio 20 de 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

- 1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NELSON MARIO SALVA Y SU EQUIPO DE TRABAJO DE RED UNIDOS, TEMA: INFORME
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable Señor Secretario verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1 Verificación del quórum

Honorable Concejal:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
NICOLÁS ÁLZATE MAYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le comunico que quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos desarrollo por favor Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR NELSON DAVID MANO SALVA Y SU EQUIPO DE TRABAJO DE RED UNIDOS, TEMA: INFORME

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos una cordial bienvenida, amigo Nelson Mario Salva, Doctor con los que tuvimos el gusto de conocerlo hace algunos días, un saludo especial también al Doctor Jhon Jairo de la Secretaría de Bienestar, a su equipo de trabajo les damos la más cordial de las bienvenidas, es que en cualquier momento puede hacer uso de la palabra, cualquiera del matriarcado que lo acompaña excepto el señor allá también, cualquiera de ellas podría hacer uso de la palabra, quedo así en el orden del día aprobado, si en algún momento lo requiere Doctor Nelson.

Honorables Concejales, este es un programa o una serie de actividades que desarrolla la Red Unidos de mucha importancia para la población de más escasos recursos de la ciudad, así pues que creo que este informe va a ser de mucho provecho para la Corporación.

Bien pueda Doctor Nelson, usted hace su exposición, posterior a ella los Concejales presentan sus inquietudes, usted y su equipo toma nota y finalmente le damos la palabra para dar respuesta a esas inquietudes.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NELSON DAVID MANO SALVA
COORDINADOR LOCAL DE RED UNIDOS**

Muy buenos días a todo el Honorable Concejo de Bello, a las Concejales, a los Concejales, Doctor Jean Lee muchas gracias por su invitación a ser parte de este Honorable Recinto.

Permítanme primero, me quiero presentar: Mi nombre es Nelson David Mano Salva Coordinador Local de Bello y nos están acompañando un equipo que hace parte del Departamento de la prosperidad social, déjenme Doctor y Honorables Concejales primero hacer una claridad que vamos a presentar dos proyectos que tiene una autonomía y que tienen un fin individual pero que hacen parte justamente a nuestra población Bellanita con vulnerabilidad.

Esta el Proyecto Tuis que lo está coordinando, el Doctor Luis Triviño que es el que está a mi extremo derecho y la Doctora Nancy que están haciendo parte de este proceso y me acompaña la Doctora Ángela Roció que es nuestra asesora de oferta regional y mis compañeras cogestoras Sara Natalia, Yineth y Luisas Fernanda, mas tarde vamos a tratar de explicar cómo es que está constituido este proceso específicamente de Unidos y en el trascurso de los veinte minutos que tengo para la presentación lo hará el Doctor Luis Triviño con la Doctora Nancy el proyecto Tuis.

Antes que nada comentarles que nos sentimos muy contentos del proceso que estamos realizando con la Administración Municipal desde hace cuatro años, yo relativamente soy un coordinador local en Bello, nuevo, llevo tres meses pero gracias y aprovecho para decirle Doctor Jhon Jairo y a la Doctora Luz Doris por todo el apoyo que nos han brindado desde la Secretaría de Bienestar Social que nos han apoyado y que nos abrieron las puertas, también con la Doctora Natalia Builes, para poder lograr desde hace cuatro años todo el proceso que se ha estado viniendo.

Quiero dar a conocer entonces la primera parte de la presentación y es diciéndoles que nosotros llevamos en Bello desde el 2008, ya con cuatro años planteados desde un proceso que nos tiene planteando a nosotros todo un trabajo en el sector de Bello tanto urbano como rural. En ese sentido nosotros tenemos que organizar primero ¿Quiénes somos? Muchos imaginarios tienen la población de Colombia especialmente la población Antioqueña con relación a lo que hace Unidos y más con el tema que nos han constantemente planteado y es el tema de las casas con relación a las entregas de las casas gratuitas. Lo primero que quiero decirles Honorables Concejales y Concejalas es que Red Unidos lo que hace es gestionar toda la oferta, todos los servicios que por misión tengan instituciones privadas o públicas para el beneficio de la población más vulnerable, en el caso del lenguaje que tenemos nosotros, se llama extrema pobreza, en ese sentido si me permite decirles: Somos una entidad que hace parte del Gobierno Nacional en la que buscamos como principio fundamental, reconocer ¿Cuáles son los servicios, las ofertas como son estos términos para que la población más vulnerable pueda acceder a ellos? Y de alguna forma brindarles y hacerles seguimiento para que dejen de ser extrema pobreza.

Otro elemento importante es reconocerles que este proyecto aparte todo que se... en el año 2000 cuando se firmaron los objetivos del milenio, estos ciento ochenta y nueve (189) países que lo firmaron aunque asistieron ciento noventa y seis (196), se comprometieron en reducir la pobreza extrema a partir de ocho objetivos que dan respuesta a lo que se llama calidad digna. Como el asunto de lo que es pobreza es un tema que nunca va a poder terminarse de definir, hay pobreza cultural, hay pobreza histórica, hay pobreza académica; se definió que la pobreza iba a estar determinada por lo que se gana una familia como ingreso diario de un dólar, es decir: Estamos planteando que la pobreza extrema es aquella familia que por día está ingresando mil novecientos ochenta (\$1.980) pesos mal contados, a eso se le llama extrema pobreza y cuando el Gobierno Nacional decidió plantear y apostarle al tema de los objetivos del milenio, forma el documento CONPES 102; ahí es cuando se legitima toda la estructura para que nosotros podamos dar respuesta hacia el proceso de la Red de Protección Social contra la extrema pobreza, es decir; ahí empieza todo el marco de cómo se operativiza este tema, de cómo lograr los ocho objetivos del milenio. Y consecuentemente se establece en un primer momento que Acción Social que era la Agencia de Cooperación e Inversión de Colombia para lograr el beneficio social de la Cooperación Internacional Acción Social, empiece a implementar este CONPES determinándolo como estrategia de Red Juntos, es así que en el Gobierno de Álvaro Uribe, entonces empieza a plantearse la Red Juntos, ¿Por qué Juntos en su primer momento? Porque se daba la necesidad de que como era primera vez que el Estado iba a tomar el deseo de plantear una organización que diera respuesta a Nivel Nacional, era importante que nos juntáramos, primero para conocernos, segundo para que pudiéramos establecer hacia donde iba a ver una carta dirigida hacia el 2015 y también establecer ¿Cómo podríamos establecer estrategias juntos para lograr eso de la pobreza extrema y erradicar a la población más pobre con los objetivos del milenio?

Posteriormente en el 2011 con el Gobierno del Presidente Santos se plantea que ya no estamos Juntos sino que debemos trabajar Unidos, y es por eso que este Plan de Desarrollo del Señor Presidente se cambia su denominación a ser Red Unidos, determinado por el Departamento de Prosperidad Social que está compuesto por estas entidades que al extremo derecho ustedes están encontrando ¿Cierto? Es en este momento donde la Acción Social pasa a denominarse Departamento de Prosperidad Social el 5 de noviembre del 2011.

Otro elemento importante entonces es que la ANSPE que es la Agencia Nacional de la Superación de la Pobreza Extrema, iniciara dentro de su proceso enfáticamente y con autonomía administrativa, empezar a diseñar diferentes estrategias para poder que Unidos, todas las entidades tanto públicas como privadas pudiera dar cumplimiento a lo que Colombia se comprometió realizar

al 2015, lograr que el veinticinco (25%) por ciento de la población determinada como pobre extrema, pudiera dejar de ser pobre extrema y por lo menos lograr el ámbito de pobreza. Es entonces cuando se unen todos los esfuerzos y se establece un nuevo replanteamiento y una nueva imagen corporativa, permítanme yo les explico el ¿Por qué esta nueva imagen? Que para nosotros es muy dicente a nivel de su semiótica. Primero estamos encontrando que los seres humanos, esas imágenes de personas se entrelazan entre sí, me disculpa la redundancia para hacer una Red: Muchos de nosotros estamos acostumbrados a utilizar la palabra Red pero muy pocas veces las establecemos como Redes Sociales determinadas fuera del ámbito en lo comunicacional y empezamos a establecer que hay muchas redes empezando por el Nivel Nacional, Nivel Departamental y Municipal a establecer sinergias que conjuntamente podríamos estar haciendo al mismo tiempo pero por poca comunicación siempre terminamos dando respuesta a las mismas personas y evitando ampliar la cobertura del mejoramiento de la calidad de vida de la gran mayoría de los pobres en esta vulnerabilidad. La tipografía para darle respuesta también a los colores de nuestra patria con ese sentido nacional ¿Cierto? Y, con el sentido de recordar que siempre estamos haciendo una Red como Red Unidos.

Bien, otro elemento entonces a tener en cuenta es la misión: La Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE, tiene como misión acompañar a las familias más vulnerables, ese acompañamiento quiero manifestarles que es un acompañamiento no solamente de palabra sino de persona, por eso es que los veintidós cogestores profesionales acompañamos a las familias destinadas para este fin a sus casas, vamos personalmente y estamos ahí en un promedio entre hora, hora y media tratando de dar respuesta a una cantidad de situaciones que a veces se transforma simplemente en el escucharlos ¿Cierto? Porque su mayor necesidad es el reconocimiento del ser humano y por eso nos acompañan veintidós y me disculpan lo símil que voy a tratar, veintidós héroes sociales que están constantemente acompañando y buscando mejorar la calidad de vida de nuestras familias, los escuchan y por eso ellos tienen unas profesiones, nos encontramos con sociólogos, trabajadores sociales, tecnólogos en sistema de información, pedagogos educadores, licenciados en básica primaria, en fin; es decir que tenemos un equipo, además de todo el equipo de apoyo a nivel regional muy competente y muy comprometido.

Por eso la población y exclusión de la pobreza extrema es nuestra misión y nos hacemos entonces cargo de un proceso mucho más importante y es establecer ¿Cuál es la visión que tenemos?

Entonces al 2020, una Colombia libre de pobreza extrema, vamos a ver, estamos en el 2015, justamente hace una semana termino el primer encuentro en vista a saber si se va a cumplir los objetivos del milenio y evaluar si realmente ¿Qué está pasando con la Cooperación Norte y la Cooperación Sur? Esto ha hecho que el Banco Mundial este siendo muy cuestionado porque su creación al igual que también el Departamento pueda dar respuesta a unos intereses sociales más que económicos, y en el 2014 lo que buscaremos es que mil quinientas familias dejen de ser de pobreza extrema ¿Cierto? Perdón, un millón quinientos mil, me disculpan; un millón quinientos mil familias dejen de ser de pobreza extrema, sabiendo que pobreza extrema no busca solamente el ámbito económico, quiero hacer claridad: También es que ellos tengan una autonomía social, una autonomía económica y una autonomía en el ejercicio de sus derechos como ciudadanos que son, que hace entonces esa estrategia, les manifiesto que el componente en las que ellas se desarrollan son tres:

El primero es el acompañamiento familiar y comunitario, ¿Qué significa esto? Es como les decía, humanizar la atención, muchos servicios no están humanizados y más cuando desafortunadamente el Gobierno lo que plantea es el número más que la calidad, por eso los cogestores tienen un promedio de ciento veinte a ciento cuarenta familias para visitar en el transcurso del mes o mes y medio en el que lo que prima obviamente es el reconocimiento de ese ser humano para poderlo fortalecer en su búsqueda de su calidad de vida, pero también en la búsqueda de los objetivos y de los logros que están determinados por unas dimensiones que posteriormente les vamos a facilitar para que las pueda ver. Este acompañamiento se hace por medio de unas visitas a cada familia, es decir; las familias no tienen que ir a las oficinas sino que son los cogestores nomina que se van hasta los municipios que muchas veces nosotros conocemos como personas de Bello, sitios extramurales y que muy pocas veces o mejor dicho, o muchas veces no tienen cualquier acceso de la cualquier persona. Nosotros los cogestores han permitido el acceso de muchas instituciones y entidades que por situaciones de orden público, no otra entidad puede entrar y en ese acompañamiento lo que buscamos es buscar juntamente un plan familiar que Yineth nos va a estar y Sara nos va a estar repartiendo para que ustedes puedan ir conociendo este tema y conjuntamente se hace un proyecto con la asesoría del cogestor social pero que la familia lo asuma como suyo, es decir; la familia es la protagonista y el líder de su propio desarrollo.

Un segundo componente es el... asesor de oferta y nuestra asesora en general de regional, están constantemente pendientes de saber ¿Cuál es las necesidades de nuestras familias y que instituciones puede solventar estas necesidades? Y es por eso que constantemente estamos buscando a nivel Nacional, Departamental y Municipal tanto en el ámbito público como privado,

la importancia de establecer alianzas y convenios que nos permitan a nosotros mejorarle la calidad de vida de nuestras familias.

Y un tercer momento y el ¿Por qué nosotros estamos aquí también? Es el fortalecimiento institucional, lo que buscamos es consolidar el sistema de protección social, es decir; a nosotros nos convoca la importancia de que estás familias una vez dejen de ser de extrema pobreza, inicien con su proceso de autonomía o continúen fortaleciendo su proceso de autonomía por medio del fortalecimiento institucional tanto del Estado como de la parte privada.

Teniendo en cuenta este tema, entonces quiero hacer énfasis en nuestro acompañamiento, o sea en el componente uno, ¿Qué se hace en este acompañamiento del componente uno? Hacemos en los dos primeros elementos una sección de inicio en la que nosotros nos damos a conocer, es decir de alguna forma lo que buscamos es que se genere una empatía para que las familias empiecen a plantear sinergias con el cogestor social y unas confianzas que les permita a los cogestores ser eficientes y efectivos en su quehacer. Posteriormente cuando nos damos a conocer se hacen unas visitas que se llaman líneas bases que es el segundo espacio que ustedes ven en verde, ahí el objetivo es diagnosticar social y sicológicamente, lo que llamamos sicosocialmente, todo el proceso que tienen los integrantes de cada familia, permítanme decirles que en nuestros términos técnicos, el número que se identifica a la familia se le llama folio, por eso en nuestros términos de pronto ustedes han escuchado, estamos manejando quinientos folios, seiscientos folios, eso lo que nos dice es que estamos trabajando familias ¿Sí? ¿Por qué no la llamamos familias? Porque muchas veces encontramos que en un hogar hay varias familias o en una familia hay dos hogares y eso genera algunas discusiones en término de lo social, de lo sicológico según los técnicos como lo quieren plantear en su lenguaje, para nosotros son folios y para las familias son esos núcleos que estamos planteando, vamos a visitar.

Una vez diagnosticamos ese proceso en línea de base, realizamos el plan familiar que ustedes están teniendo en sus manos que se llama, "Nuestro Plan Familiar que Construimos con Nuestras Familias" repito; son ellos los que destinan como vamos a priorizar estos logros que ustedes están viendo en nueve dimensiones: La dimensión de identificación, la dimensión de ingresos y trabajo, educación y capacitación, salud, nutrición la dejamos aparte sabiendo que es un tema que constantemente se une pero que queríamos hacer mucha claridad en el tema sobre todo para Primera Infancia, Madres Gestantes y Lactantes, el tema de habitabilidad, el tema de dinámica familiar, bancarización de ahorro y accesos a la justicia. Y como se dan ustedes cuenta, esas dimensiones cada una de ellas tiene unos logros que pretendemos tratar de cumplir con cada una de nuestras familias y así determinar cumplir con los

objetivos del milenio y de alguna forma ser autónomos porque dejaron de ser población vulnerable.

Permítanme entonces después de este marco conceptual y general que seguro alguno de ustedes ya tenía, plantearme ya y centrarme en lo que es el Municipio de Bello: Bello está siendo acompañada con un total de dos mil ochocientas treinta y cinco familias, sabemos que hay muchas más familias que fueron asignadas, pero muchas de estas familias por su situación de vulnerabilidad tiene características de nómadas o en algunos momentos tienen temores frente a que otros servicios del Estado los puedan reconocer y prefieren evitar ese reconocimiento, algunos de ellos creen tener el imaginario que nosotros somos el ICBF y que les vamos a quitar los niños ¿Cierto? Entonces prefieren renunciar a nuestra estrategia, como es claro; nosotros no obligamos a nuestras familias a algo que ellos no quieran ¿Si? Y de alguna forma lo que buscamos hasta el cansancio es que nuestros cogestores sociales sensibilicen a nuestras familias a que ellos conozcan que el proceso de realidad de nosotros no es de entregar subsidios, Red Unidos no entrega ni un solo subsidio, ni económico, ni laboral, ni físico, ni estructural, lo que hace Red Unidos es gestionar para que las familias sean autónomas en su proceso de desarrollo de calidad de vida, y en ese sentido tenemos entonces específicamente el acompañamiento persona o cogestor por familias de dos mil ochocientas treinta y cinco personas. De igual forma me están planteando y quiero darles a conocer que nos están acompañando entonces a nivel regional pero que hace parte Bello como nuestro gran Municipio, que nos acompaña en estos momentos es nuestro asesor regional que es la Doctora Ana Milena Perdomo que nos acompaña en la parte de atrás, Doctora muchas gracias, nuestros asesor de oferta que les decía, la Doctora que estábamos acompañando, el Coordinador General que es la Doctora Andrea que por situaciones de manejo administrativo pues está en estos momentos en Bogotá, administradores de zona que es la persona que está encargada de manejar toda la información, todos los elementos de contratación, todos los elementos de pago y honorarios, toda esta serie de cosas, se llama la Doctora Catalina, el Coordinador Local que es quien les está hablando, unos técnicos de apoyo porque cada cogestor cuenta con un dispositivo que se llama DTR, que es el que ustedes están viendo acá, en el cual lo que buscamos es que a medida que vaya siendo proceso en la visita, o sea ahí de inmediato; se vaya subiendo al sistema con el fin de tener elementos rápidos y contundentes para ir tomando decisiones frente a los hechos.

También teniendo y haciendo claridad que el sistema es un sistema que es creado por los seres humanos y a veces tiene falencias ¿Cierto? O sobre todo en el tema de tenerlos al día. Auxiliares Administrativos son dos, profesionales de capacitación son dos, es decir; los gestores y coordinadores

constantemente nos estamos capacitando frente a las dificultades que se nos están presentando en el medio, problemas de orden público, problemas de nuevas ofertas, situaciones que nos permiten ameritar frente a la salud y frente a las dinámicas familiares y cuatro cogestores profesionales aunque hay muchos más profesionales pero que en el ámbito de liderazgo de cascada, el coordinador cuenta para poder detener a los cogestores que son veintidós en general, dieciocho técnicos, cuatro profesionales en el ámbito de la subgrupos y poder dar respuesta a unas dimensiones específicas.

Ya teniendo en cuenta esto, quiero mostrarles los temas generales; estamos hablando entonces de que hay una población general de once mil doscientas cuarenta y un personas, esas once mil doscientas cuarenta y un personas están planteadas en las familias que ya les mencione y están organizadas en los diferentes rangos, tenemos entonces el SISBEN, desplazadas, población indígena que es un programa piloto que aunque nosotros no reconocemos porque aquí en Bello no hay cabildos, si estamos encontrando que hay población indígena que está ingresando a los lugares de sentamiento porque han salido de sus divisiones de cabildos y se están quedando ahí, sabiendo que ellos no se reconocen como personas de Bello sino que son del cabildo, de los cuatro cabildos de Medellín.

De igual forma también entonces estamos destinando que son cinco mil trescientos diecisiete hombres y cinco mil novecientas veinticuatro mujeres, menores de dieciocho años cuatro mil seiscientos cincuenta y seis, mayores de dieciocho años hasta los sesenta cinco mil novecientos treinta y seis, mayores de sesenta seiscientos cuarenta y nueve, ahí encontramos los veinticuatro indígenas que estábamos planteando, afrodescendientes doscientos veinticinco, gitanos no tenemos, raizales tampoco, palenqueros tenemos uno y demás personas que somos en general mestizos diez mil seiscientos noventa y uno para el total de once mil doscientas cuarenta y un personas que se están atendiendo en el Municipio de Bello.

También es de reconocer que aunque tenemos en el sistema estas once mil doscientas cuarenta y un personas, nosotros no nos negamos al tema de orientar algunas familias que no hacen parte de la Red Unidos, porque ustedes saben que la mejor comunicación es la de voz a voz y entonces aparecen personas que le dicen; vea Redes vino, ¿Por qué ustedes no se van y le piden ayuda a ellos? Quiero hacer claridad que nosotros no somos los que asignamos las familias a trabajar, eso lo hace el Gobierno Nacional a partir de una serie de cruces de información entre el SISBÉN, entre la DIAN, perdón la DIAN no, el Departamento de Estadísticas Nacional, Departamento de Prosperidad Nacional, toda esta serie de elementos que nos permiten que sean destinadas bajo unos específicos documentos que plantean ¿Quiénes son las familias que

vamos a trabajar? Y en ese sentido se trabajan con ellas pero que a veces acompañamos a esos vecinos que también tienen la dificultad que nosotros podríamos también estar dando respuesta.

Otro elemento importante es personas en situación de discapacidad, hay un asunto que nos preocupa mucho y es el tema todavía cultural que incide en estas familias de estratos uno, y con un nivel académico muy básico en el que todavía hay muchos temores, y se cree con ese falso consentimiento de que las personas que tienen discapacidad, especialmente la sensorial y la auditiva y visual, tienen que dar respuesta a un asunto de pecado, entonces la mente las esconden, nosotros hemos evidenciado eso, lo hemos puesto ya en las mesas de trabajo especialmente con el de la mesa de infancia y adolescencia y nos ha sido muy difícil, porque lo que nosotros no queremos es empezar a hacer investigadores, nuestra función no es ser investigadores, lo que nosotros hacemos es sensibilizar y develar realidades.

Adultos desocupados mil trescientos setenta y ocho, es un número para nosotros muy alto, eso significa que estas mil trescientas setenta y ocho personas son las que están dando respuesta a mil trescientas setenta y ocho familias que no están generando ingresos y que nos preocupa mucho en ese sentido; adolescentes embarazadas o lactando, niñas entre diez y quince años, miren ese ítem, son dieciséis y de seguro nos faltan muchas más por reconocer, cierto, lugares con señales de riesgo de alta dinámica familiar, es decir, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia entre hermanos e hijas, entre hijas y padres, entre abuelos y nietos, mil ciento setenta y dos.

Aquí un elemento importante a tener en cuenta, estos son las dimensiones y lo que nosotros hemos planteado y definido, si ustedes hacen entonces cuentas entre las once mil doscientas cuarenta y un mil personas que estamos trabajando, algunos de estos logros, y por eso me remito a nuestro plan familiar que les solicito, puedan observar, muchos de esos folios, muchas de esas dimensiones, perdón, se desarrollan o se obtienen por familia, pero muchas de ellas también se desarrollan por persona, o sea, por integrante y entonces ahí planteamos que en el documento de identificación que es por persona, nos faltan doscientas cuarenta y tres personas por tramitar documento de identidad a la cual ya con el acompañamiento del doctor Jon Jairo y del programa de secretaria de bienestar social, ya hicimos un convenio con la registradora para poder focalizar esas atenciones debido al desplazamiento, a veces el tema no es de acceso al servicio, a veces la dificultad es el problema de llegar a ese acceso, mucha de la población Bellanita de las partes rurales no conocen el municipio de bello en su centro, les da miedo, no tiene el recurso se sienten atacados, se sienten que no son reconocidos como Bellanitas, y entonces prefieren estar en su sector o porque

no decirlo, es que no tienen sino simplemente, "la ropa del dominguero", lo que conocemos nosotros como "dominguero", entonces no tienen necesidad porque su sector no es reconocido en el centro; entonces, lo que hacemos nosotros es tratar de que estas entidades se descentralicen y podamos así lograr este objetivo.

Entonces nos falta por gestionar doscientos cuarenta y tres documentos de identidad de las once mil doscientas cuarenta y un mil personas que tenemos trabajando en las familias.

Libretas militares es un tema que estamos trabajando directamente con el ministerio de justicia y con los distritos militares, especialmente con el distrito de reclutamiento, es un tema que nuestra asesora de oferta, pues esta supremamente ya quemada en el tema, porque es un tema que no nos corresponde a nosotros, sino, es un tema ya de distrito militar y de...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdóneme doctor, pero estoy sintiendo mucha bulla dentro del recinto le ruego a los asistentes, por favor presten la atención suficiente y mantener el orden, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NELSON DAVID MANO SALVA COORDINADOR LOCAL DE RED UNIDOS

Gracias señor presidente, y en ese sentido entonces, tenemos una gran meta por cumplir que es de mil quinientos treinta y un adultos hombres mayores de dieciocho años por libreta militar, ustedes saben que esto es una cadena, sino tiene libreta militar no hay posibilidades de trabajo, sino hay posibilidades de trabajo no hay ingresos, sino hay ingresos no hay calidad de vida, cierto, y esta es una situación que específicamente a nosotros se nos sale de las manos y aunque hemos hecho gestión a nivel nacional, departamental y municipal, nos ha sido difícil que los distritos de reclutamiento lo que hacen es eso, reclutar, cierto, y en eso estamos tratando de buscar respuestas constantes.

La doctora Ángela, pues no sé si de pronto en algún momento quiera plantear eso, lo haríamos en el momento de la finalización de la presentación.

Información del SISBEN, mucha gente es renuente a la sisbenización, porque piensan que terminan perdiendo auxilios, sabiendo que el sistema de identificación para beneficios se llama SISBEN, y lo relacionan simplemente a un tema de salud, uno; dos, a que el tema de la ingenuidad frente al vínculo laboral hacen que piensan ellos que hacen que ellos pierdan el SISBEN, y entonces como muchas de las poblaciones con las que trabajamos nosotros tienen empleos temporales, en el momento en que ingresan a un trabajo dejan

de ser subsidiados, y piensan que pierden el SISBEN, entonces ellos muy renuentes a eso, y a eso le agregamos , le solicito a ustedes una mayor presencia en el tema de los puntajes del SISBEN, ustedes saben los puntajes del SISBEN subieron, sacándonos a nosotros, a muchos de nuestras familias de muchos beneficios que antes teníamos, porque como sube el SISBEN, pero sigue la misma población en esta vulnerabilidad, ya lo que hacen las entidades públicas y privadas es definirse por el puntaje del SISBEN y vemos en ese sentido una gran situación de vulnerabilidad a nuestra población vulnerable.

Otro elemento importante es el tema del ingreso y trabajo, este tema es un poco delicado, porque el temas de sustento a adultos mayores, no solamente es un asunto de empleo, es un asunto de cómo generan ingresos, por diferentes circunstancias, en este momento el asunto de la hambruna es muy importante, y por eso nos falta por gestionar once personas adultas, cabezas de familia, que necesitan tener un ingreso, ¿Cómo?, por alguna fuente de trabajo formal o informal; nosotros no podemos empezar a escatimar o a calificar si la fuente de trabajo este momento es digno o no, porque si nos quedamos en eso, el setenta por ciento de la población de Colombia no estaría en condiciones dignas laborales, cierto, pero el asunto es, ¿Cómo generamos ingresos?, y por eso la situación de que podamos encontrar que mayores de quince años, recuerden que la organización internacional de trabajo nos limita a todos gracias Dios a que no puede estar ningún menos de quince años trabajando, y que los mayores de quince años a dieciocho años tienen que tener tres elementos fundamentales: permiso de la familia, honorarios especiales, un asunto laboral específico; pero que ellos no asuman la responsabilidad económica de la familia, de ellos tenemos siete identificados de seguro habrán muchos más, pero lo más lógico es que no se den a conocer por temor a muchas cosas , cierto, y más cuando los estamos evidenciando la mesa de infancia que muchos de nuestros niños están siendo nómadas, viven en bello y van hacia Medellín trabajan en las esquinas y regresan, o muchos de Medellín vienen a bello y se están cruzando todas las esquinas de los semáforos.

Capacidades personales para la empleabilidad ahí hay un tema que aunque el proyecto TUIS, el proyecto "TU" y el proyecto "HICE", mas adelante lo van a presentar, han hecho una gran labor y hemos logrado unos grandes mejoramientos en el nivel de nuestras familias, nos falta mucho, porque el tema no es simplemente de capacitar y de ingresar al mundo laboral, sino también es de voluntad política y administrativa de las entidades públicas y privadas para darles la oportunidad a estas personas que ingresan a un trabajo.

Archivos del hogar para desarrollar actividades productivas, perdón, activos, son ciento sesenta y nueve familias por plantear activos específicos; el otro tema es el de educación y capacitación, ya nos hemos reunido con secretaria de educación hemos logrado muchos de estos jóvenes y estos adultos mayores, desafortunadamente, el tema de la alfabetización adultos mayores, es un tema muy delicado aquí, no hay presupuesto para generar programas hacia los adultos mayores de alfabetización es una de las cosas que hemos hablado el secretario de educación y que está muy pendiente en buscar alguna opción por buscar para obtener algún programa en este sentido, sin embargo, algunos de nuestros pro gestores que tienen como licenciados en educación y pedagogía, han tomado la tarea de iniciar con estrategias de enseñar o metodologías activas de las primeras letras y los primeros números que por lo menos sepan lo que van a leer y lo que van a firmar, sin embargo el esfuerzo ahí es importante. Otro más grande en estas dimensiones es el tema de la exclusión de los jóvenes que por situaciones personales o ajenas a su voluntad, son jóvenes que están en grados primeros de primaria o en básica primaria y que les da pena asistir, entonces dicen: No, yo estoy en tercero y yo quiero estudiar pero yo no me voy a meter con el niño de siete años a estudiar y tienen toda la razón, y estamos tratando de vincular a lo que llamamos los CLEI que con el Secretario de Educación ya nos ha dado la prioridad y le agradecemos esto al Secretario y a todo su equipo de trabajo porque nos ha dado la prioridad para que pudiéramos vincular a los jóvenes en los CLEI, sabiendo que los primeros cinco niveles se hacen anualizados y el último se hace semestralizado, pero ya estamos logrando bajar un poquito esa brecha.

Educación Superior: Son cuatrocientos setenta y cuatro (474) los que nos han manifestado que quieren hacerlo, de seguro son muchos más pero muchos de los jóvenes no encuentran en la Educación Superior algo que los estime a decir: De que me sirve a mi invertirle tres, cuatro o cinco años de trabajo, si igual voy a terminar en una esquina sin hacer nada, ¿Cierto? Pero hay otros cuatrocientos setenta y cuatro que si lo han estado desarrollando y que lo estamos haciendo en convenio con la Universidad Minuto de Dios y otras instituciones como el Tecnológico de Antioquia que por medio de becas hemos logrado plantear y que ahí gracias al proceso administrativo y recurro a ustedes como Honorable Concejo a que nos ayuden a tratar de vincular a esta población por medio de becas a un mejor futuro. El asunto del estudio no es un asunto solamente de generación de ingresos, es un asunto de autonomía individual bajo su pensamiento social.

Y el trabajo infantil que tenemos nueve personas menores de quince años, de seguro son muchas más pero que en el ámbito como les he dicho, no investigativo sino de velación, hemos identificado.

Otro elemento importante entonces es salud y lo quisimos plantear porque si nosotros reconocemos el término de salud, la salud es biosicosocial ¿Cierto? Es decir; la salud es todo, es la capacidad de descanso, la capacidad de recreación y la capacidad de poder darle el número de horas a mi cuerpo para el libre desarrollo y toda esta serie de cosas. Y hay un tema de vinculación muy crítico, hemos hecho unos convenios con la Secretaría de Salud, están acompañándonos en estos momentos cuarenta y cinco promotores de salud, cuarenta y cinco promotores de salud que conjuntamente hemos desarrollado ya algunas sinergias para que podamos establecer sobre todo la vinculación de esta población al sistema de seguridad social y por gestionar todo el tema que por metodología cultural y religiosa el tema de planificación se nos ha hecho muy difícil, ¿Si? De seguro a muchas más mujeres y hombres les da mucho miedo el tema de la planificación y consideran que esta planificación es un asunto todavía muy religioso, es un poco difícil cambiar muchas cosas que se nos han planteado desde el ámbito histórico y cultural. La vacunación para los niños ha sido de gran éxito, estos cincuenta y niños que ustedes están viendo es el tema de unas segundas dosis, de una segunda complementación pero que han tenido todo el proceso. Y, el tema de prevención, lo que nosotros llamamos P y P, lo que ahora es gestión del riesgo, Prevención a la enfermedad y promoción a la salud, se ha hecho con mucho énfasis y con mucha calidad, y con mucha eficiencia con los centros de atención en salud.

El tema entonces de mujeres gestantes, como ven ustedes, hemos logrado que toda la población de Bello que este en la Red Unidos y que estén en estado de ingravidez, este siendo atendida por los centros de salud, esto ha sido un proceso muy importante, de igual forma se han hecho convenios con las parteras para que ellas de alguna forma se califiquen y se cualifiquen cada vez más tratando de no luchar contra los históricos culturales donde mi papá, mi mamá, donde mi abuela nacieron por partera y yo porque no lo voy hacer ¿Cierto? Entonces la idea no es luchar contra eso, pero si cualificar a estas parteras; entonces eso se ha hecho también con los centros de atención en salud.

Prevención de Cáncer de Cuello Uterino y Mama: Este tema es muy delicado, además de que es algo muy incomodo para las mujeres, es un tema que en muchas veces está siendo luchado por el tema machista y por el tema cultural, los hombres son reacios en que sus mujeres se hagan esos exámenes por diferentes imaginarios, las mujeres tienen temor hacerse este examen, este extamisaje y ustedes saben que la tercera causa de muerte en las mujeres es por el Cáncer de Cuello Uterino ¿Cierto? Y este es uno de los temas en los cuales necesitamos más campañas de sensibilización, más acompañamiento y que gracias a Dios con el apoyo de la Secretaría de Salud y por medio de sus promotores de salud vamos a tratar de bajar a ese número.

La Rehabilitación y Ayudas Técnicas con Discapacitados: Es un tema muy, muy complejo porque es un asunto económico, como ustedes saben Red Unidos no da plata, lo que hacemos es gestionar y hemos tratado en diferentes partes, el Doctor Jean Lee nos presento una persona la vez que nos reunimos, que está trabajando en una O.N.G, hemos contactado con ella porque el tema es estrictamente no solamente de la promoción en su vulnerabilidad física sino también en la ayuda de material, sillas de ruedas, muletas, los audífonos, auriculares, unas gafas, cosas de ese estilo pues que a veces se nos salen de las manos porque el presupuesto no lo tiene el Municipio ni lo tienen las entidades o a veces carecemos de información para obtener estos resultados, acudimos a ustedes Honorable Concejo para encontrar respuesta frente a este tema que es muy difícil de gestionar y de encontrar. Y el tema de la rehabilitación, pues aunque hemos hecho esfuerzos en algunas entidades, hemos logrado vincular población en estado de discapacidad al mundo laboral, ¿Cierto? Hemos tenido experiencia donde personas en discapacidad auditiva han entrado a empresas como Postobon, donde los sitios donde el sonido es tan fuerte, no tiene ningún problema, entonces esta sin tapa oídos y están en su espacio, espacio especial, entonces no tienen ninguna dificultad y son muy pero muy proactivos en su ámbito laboral.

La Ignición y Nutrición: Es un tema muy delicado porque si es así, nosotros estamos mal nutridos o desnutridos ¿Cierto? El tema no es solamente de saber si estamos delgados o gorditos sino si estamos bien nutridos, o sea si ingerimos los alimentos y la cantidad de nutrientes que el cuerpo necesita según la edad, acá hacemos mucho énfasis, es decir; atendemos a todas las familias pero hacemos mucho énfasis en lo que es Primera Infancia, Madres Gestantes y Lactantes como reconocimiento que es en los primeros cinco donde se establece todas las bases fundamentales para el desarrollo del ser humano, igual ahí encontramos una sensibilización frente a la lactancia materna, es un tema muy importante, lo hemos logrado por lo menos ampliar a que sea de seis a ocho meses, la idea es que el niño este siendo lactado durante un año y medio pero bueno, es un asunto cultural también frente a los imaginarios estéticos y culturales que tienen las mujeres y los hombres en su estado machista.

La Dimensión de Habitabilidad: Es una de las dimensión más difíciles de establecer, porque habitabilidad vuelvo y lo planteo, es un asunto de recurso, es un asunto de legalidad, muchas de nuestras poblaciones vulnerables tienen dificultades frente al sitio en el cual están perviviendo, no viviendo; perviviendo, el tema de que están en riesgo, el tema de que esos terrenos no son de ellos, son invasivos, son asentamientos y están en laderas que tienen mucho riesgo, laderas o riveras de algunos sectores; entonces ese es uno de los sitios más complejos y, ante la necesidad de las familias prefieren

alimentarse que mejorar su estado de vivienda, entonces aquí el tema de infraestructura y el tema de mejoramiento físico es grandísimo, además de todo el bon que se ha planteado con el tema de las viviendas gratuitas, es otro tema que vamos a manejar y que hemos tratado de orientar a las familias porque nosotros Red Unidos no da casas, el hacinamiento se entiende que es aquella familia, si ustedes lo miran, el logro veintiocho dice así: Tenemos cuarto separado para niños y adultos, y si nos damos cuenta encontramos chocitas de una sola habitación donde caben doce personas, ayer, antes de ayer el cogestor Jhon Jairo y la Doctora Luz Doris, estábamos trabajando un tema donde vimos una casa, por llamarla casa, donde hay treinta y dos personas viviendo, treinta y dos, en un espacio que creo es un cuarto de lo que es este recinto y es una situación infrahumana.

El otro tema es el tema de Espacios de Diferencias: Muchas de las familias tienen problemas de servicios públicos, el problema de acceso a la ventilación, el problema de todo lo que estamos elaborando frente al tema de energía convencional, se ha tratado de plantear otras estrategias pero a nivel económico pues ha sido muy difícil.

Permítanme, entonces voy al tema de la otra dimensión que es el tema de Dinámica Familiar: Este tema como sabemos todos está compuesto por personas y las personas estamos constantemente en dinámicas, entonces logramos que una familia hoy este muy bien y mañana tuvieron una pelea y se desfragmento, se desconfiguro la familia, hoy tenían trabajo, mañana ya no hay trabajo, resulta y pasa que se encontraron que el niño era abusador o consumidor de sustancias psicoactivas, o resulta y pasa que la niña está en situación de embarazo en estado de gravidez y ahí la composición familiar rompe su estructura normal o la que en el ámbito sistémico se llama funcional, es un tema que ha nosotros constantemente se nos genera. Entonces estas cifras que les estoy mostrando de hoy, posiblemente ya hoy, ya no son ciertas, ¿Si? Porque los cogestores todos los días están tratando de buscar algo en su dinámica familiar pero por sus circunstancias humanas y normales de la vida, siempre hay situaciones que violentan las dinámicas familiares, ese es uno de los elementos que más nos preocupa y que necesitamos pues con la Casa de Justicia, con la Personería, con la Secretaría de Bienestar Social constantemente trabajar ¿Cierto? Encontrábamos un.... Y quedo invalido, ahí estamos trabajando con.... Pero con esa persona se rompió todo el núcleo familiar y el hijo mayor se tuvo que dejar de estudiar e irse a trabajar, frente a eso, ¿Que hacemos ahí? Tratar de apoyar para que evite dejar el estudio, pero no le podemos permitir que deje de trabajar porque es la única fuente de ingreso y unos elementos que constantemente estamos viviendo en nuestras familias más vulnerables.

El tema de Dimensión y Bancarización de Ahorro: Es un tema también un poco difícil porque muchos bancos y muchas entidades financieras no creen en nuestra población, se quiso hacer esfuerzo con la población el Banco de los Pobres per obviamente esa situación no es tan fácil, se ha hecho ejercicio con el Banco de la Mujer y con todas esas entidades pero ustedes saben que cuando no hay ingresos constantes seguros, pues es muy difícil que accedan a unos ingresos, a unos prestamos para mejoramiento de vivienda en diferentes circunstancias.

Y el tema de Acceso a la Justicia: Conocimiento y mecanismos de resolución de conflictos, son dos mil cuatrocientas siete familias que aunque saben cómo resolver esos conflictos, no saben cómo empoderarse de esa resolución, el tema aquí no es si saben, aquí el tema es si se pueden empoderar, ¿Cierto? Todos podríamos saber qué pasa cuando a nosotros nos pasa alguna cosa pero el momento en que nos ocurre, es cuando empezamos a mirar si sabemos realmente las rutas de atención, las formas de ingresos, levitar todo el tema de revictimización a hombres y mujeres por violencia de género, todo lo que está ocurriendo en términos del matoneo, todo lo que está ocurriendo en términos de la exclusión de la mujer hacia los ámbitos productivos por parte del hombre y, la atención de los operadores de justicia que estamos planteando con diferentes mecanismos como acciones de tutela de que sea oportuna y eficiente el proceso a sus derechos.

Les agradezco pues como la atención que ustedes tuvieron, no quise como detallarme en cada uno de los elementos a gestionar, espero que ustedes los hayan leído en el momento, voy a pasar, le voy a pasar la palabra a nuestro Coordinador Luis Triviño que es el Coordinador de TUIS, con la Doctora Nancy.

Muchas gracias y espero al final si de pronto hay alguna inquietud.

Presidente, no sé si de pronto por cuestión de logística, mientras que termina de instalar el Productor Luis la presentación, podríamos darle espacio a las preguntas con Red Unidos específicamente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perfecto, entonces abrimos, gracias Doctor Nelson. Abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Saludo para usted, compañeros de la Mesa Directiva, Honorables Concejales, Señor Nelson Mano Salva y su equipo de trabajo.

Yo quiero primero que todo sea hacer un reconocimiento, reconocimiento a la labor que ustedes hacen en nuestros barrios y en nuestras comunas, especialmente en las poblaciones menos favorecidas porque conozco de primera mano la labor que hacen y realmente me parece muy importante que hoy se cuente con una caracterización y con un acompañamiento de ese equipo de profesionales que tienen a su cargo en esto.

Yo quiero Presidente más que hacer una pregunta es felicitarlos porque realmente he estado en comunidades donde ustedes han hecho presencia y se recibe con agrado los funcionarios y las personas que de una u otra manera entran a intervenir y asesorar a estas poblaciones menos favorecidas de nuestro Municipio, entonces lo quería hacer público hoy y felicitarlos porque realmente es un reconocimiento que me lo han hecho saber de primera mano las comunidades, las personas que han atendido y que hoy las quiero hacer públicas en este micrófono.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted Honorable Concejal. ¿Quién más desea hacer uso de la palabra?

Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Presidente. Un saludo especial para todos los corporados, público que nos acompaña y muy en especial a este grupo de trabajo liderado por el compañero Nelson Mano Salva.

Pues a ver, a uno le generan un montón de incertidumbres, todo es tipo de cosas, sobre todo cuando Nelson hablamos de las metas del milenio y las metas del milenio no es otra cosa y me va a disculpar, no es otra cosa, sino disfrazar la realidad, disfrazar la pobreza, esas son las metas del milenio, y se lo voy a decir: Solamente habrían muchas condiciones para mencionar, pero solo con una y es el SISBÉN III, Cesar Bladimir viene manejando el tema, con el SISBÉN III, lo único que se ha hecho es disfrazar la pobreza porque vimos como pasaron del nivel uno al nivel dos casi o más de pronto Bladimir si no estoy mal, más de un cincuenta por ciento, o sea sus condiciones económicas, sociales, culturales, son exactamente las mismas, las mismas; solamente que el SISBÉN, el nuevo SISBÉN III, recoge otras características, tiene otros ítems,

ya midiendo el grado de vulnerabilidad donde la edad es un factor importantísimo para el SISBÉN, entonces uno dice: Es que el hecho de yo pasar de nivel uno al dos o del dos al tres, o sea; se mejoro mi condición económica, entonces por eso lo digo: Esas metas del milenio no es otra sino disfrazar la pobreza y ustedes no tienen culpa de eso, eso no es culpa de ustedes, eso sí lo tengo muy claro; ustedes vienen haciendo un trabajo muy bonito y es acompañar, lo que ustedes dicen es acompañar porque ni siquiera es intentar reducir esas brechas, sino que simplemente la gente necesita un acompañamiento, necesita alguien quien lo escuche y para mucha gente es suficiente, o sea porque es que no hay Políticas de Estado que vayan enfocado realmente con programas, con posibilidades, con brindarle oportunidades para reducir verdaderamente la pobreza, porque no le interesa, o sea este Estado no le interesa eso, no le interesa educar a su pueblo y eso lo hemos visto; ahí vemos la inversión en educación versus inversión en guerra, o sea eso lo hemos visto; veintidós casi veintitrés billones para la guerra y dos punto tres para educación, o sea ahí vemos a que Estado, si se piensa en su ciudadanía, va a tener este tipo de cosas, o sea ahí vemos el Estado en el cual vivimos, o sea es un Estado Guerrerista, es un Estado que lo que le interesa es tener sometido a su pueblo en esas condiciones, porque cuando un pueblo se educa las condiciones van a cambiar, lo que tu decías ahorita, por acá lo anote: "en el cuento de formar para el empleo, que muchas veces no es tanto para el empleo sino que es el autoestima de la gente, es la gente como se repiensa en sociedad" y eso cuando la gente se repiensa y tiene la posibilidad de socializar y de pensar diez o quince personas, entre eso salen diez o quince ideas que pueden ser transformadoras y en la primera parte de tu exposición, cuando hablas de la "Red Unidos" me encanta el término "Red" y lo manejo un italiano, Antoni Negri que trabajo mucho el cuento de las redes, es un gran pensador que estuvo incluso detenido más de quince años y su mayor obra la realizo estando detenido y el habla de las redes, y las redes es una condición horizontal, o sea no hay verticalidad en las redes, y eso es muy bonito, lo que están haciendo, es construyamos desde la horizontalidad, construyamos redes de transformación social, porque eso son las redes. Y es la única posibilidad que tenemos, cuando la gente trabaja en sociedad, cuando se juntan esas redes para construir la autoconstrucción, el pensamiento; yo creo que de ahí vamos saliendo realmente de esa extrema pobreza, porque el Estado no le va a interesar mucho, se lo digo así, no le va a interesar mucho, conozco bastantico del tema, y no hay ningún interés, si hubiese interés las condiciones serian otras, el SISBEN sería otro, y mostramos la realidad, sino que estas son las metas del milenio y es comprensible cuando un estado se encuentra en esa necesidad de perdurar en el tiempo, entonces es más fácil tener la gente ahí, y eso pasa en lo "macro" y en lo "micro", eso pasa aquí en Bello y es la misma cosa, no hay ningún interés y pasa aquí, no hay ningún interés en como

proyectar la ciudad, como educar la ciudad, eso pasa aquí y pasa a nivel Nacional y pasa en todas partes, porque es la misma política, la misma política de derecha, porque no nos estamos pensando una ciudadanía distinta, eso no es culpa de ustedes pues, eso lo tengo completamente claro, lo que ustedes vienen haciendo como dijo el concejal Ernesto es una labor bonita, es acompañar a la ciudadanía y obviamente les pedimos que sigan haciendo esa buena labor, ojala todos esos recursos que se utilizan, que estoy seguro que no se han albarazado, porque ustedes vienen haciendo una labor bonita, la sigan haciendo de corazón, a la ciudadanía hay que acompañarla con sus limitaciones, con sus cosas, hay que acompañarla. Nosotros particularmente Ernesto y yo estamos en un trabajo acompañando también, porque no podemos hacer otra cosa, acompañar, intentar que la ciudadanía se aglutine bajo unas ideas concretas en la Vereda Granizal, que no sabemos si es vereda o barrio, que no sabemos si es comuna o no, porque todavía no está muy claro la identificación a nivel territorial, aquí para unas cosas es zona urbana, para otras es rural, de acuerdo la conveniencia; bueno, son lógicas de ver la ciudad.

Nosotros ahí veníamos acompañando de alguna manera procesos, intentando que la gente se repiense su entorno y eso es lo que hacemos porque dinero no tenemos para ir a invertir, pues tenemos algún tiempo y el tiempo que podemos sacar de nuestras ocupaciones pues vamos y por lo menos conversamos y eso es precisamente lo que uno hace, de pronto en otras condiciones distintas cuando uno tenga posibilidad de injerencia en la toma de decisiones pues obviamente la lógica nuestra por lo menos es lo mejor para los pobres, lo mejor para los más necesitados, yo creo que esa tiene que ser la lógica, por eso agradezco que sigan en el proceso bonito de acompañar que algún día la realidad puede ser otra.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, mi compañero de mesa el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, a todos los Corporados, a todos los invitados del día de hoy en cabeza del Señor Nelson Mario, y todos los presentes en el recinto.

A ver, yo comienzo con dos cosas, dos claridades: Doctor León Fredy la izquierda tampoco es una opción de solución y no es el honorable concejal Ernesto y usted que está haciendo un acompañamiento, el ejercicio lo hacemos todos los que tenemos una vocación dentro de lo social y en el caso de nosotros el concepto de lo socio-político, los diecinueve concejales que estamos acá dentro de nuestro ejercicio social de una u otra forma hacemos el mismo de ustedes, de hecho cada una de las situaciones que ustedes nos exponen en su presentación de una forma muy técnica, muy profesional lo hacen ustedes, nosotros de pronto de una forma más empírica, porque obviamente no tenemos los equipos interdisciplinarios que tienen ustedes, pero lo hacemos los diecinueve concejales, eso téngalo por seguro Honorable Concejal León Fredy, que todos a nuestras poblaciones de una u otra forma les hacemos el acompañamiento dentro de todas las problemáticas sociales que vive no solo en nuestro Municipio, sino a nuestro País.

Después de hacer esa aclaración, yo también quiero con todo respeto decirle a todo este gran equipo de trabajo, valorarles y agradecerles dentro de la misma vocación social que no solo exista sino que tenga esa capacidad humana tan grande, acompañada de cada una de sus profesiones para aportarle mucho a nuestra sociedad y nuestras poblaciones vulnerables especialmente, pero obviamente también hay un sinsabor, a ver, tema "METAS DEL MILENIO" todos los que tengamos de una u otra forma un compromiso social sabemos que el temas "METAS DEL MILENIO" es un cuento muy difícil de digerir, pero mucho, usted de una u otra forma entonces sale siendo y formando, y dando la información y la base de datos al Gobierno Central con la que verdaderamente y oficialmente mide la pobreza en nuestro país, para cumplir esas metas.

Porque de hecho hace poco el Gobierno Central en cabeza de nuestro Presidente el Doctor Santos salearon una información de unos indicadores donde supuestamente se ha logrado cerrar un poquito la brecha en este ejercicio y eso nos lleva a que internacionalmente logremos tener unas calificaciones del... del BANCO MUNDIAL, de unas entidades que financieramente y desde otros puntos de vista benefician a nuestro País, pero la realidad es otra y en eso si coincido con el Honorable Concejal León Fredy, pero no solo en nuestro Municipio, es un tema a nivel Departamental y a nivel Nacional y miren: Hay una contradicción bien, bien, bien grande, ustedes son el instrumento que utiliza el Gobierno Central para medir y sacar esos indicadores, pero a su vez el Gobierno Central en cabeza del DNP, estructura todo un nuevo proceso de SISBEN III, con un instrumento que esta desde el escritorio mutilando la verdadera información y la realidad de la información de la pobreza en nuestro País, entonces por un lado los utiliza a ustedes, pero por otro de una u otra forma los limita y los condiciona, porque yo les entendí que ustedes la información con la que ustedes trabajan parte del SISBEN, de una u

otra forma parte del SISBEN, porque el que llegue con noventa y cinco o cien puntos, no va a tener prioridad para la atención de ustedes como con el que tiene treinta o cuarenta, ¿Estamos de acuerdo? Y resulta y sucede que la única realidad es que muchos tienen noventa y cien puntos siendo igual de vulnerables que los que tienen treinta o cuarenta, entonces esa contradicción es abismal, en el ejercicio en estos momentos que tenemos con el tema del SISBEN III, y entonces ustedes muy juiciosamente, muy profesional, muy técnicamente, recogen toda una información que sí, que de una u otra forma los que logran estar dentro de su ejercicio los beneficia, yo hablaba ahora aquí con el Presidente y en el caso de las Viviendas de Interés Social de las cien mil del Gobierno, parten de la base de datos de Red Unidos, pero será que toda esa gente que se está quedando por fuera del ejercicio de ustedes verdaderamente no tiene la vulnerabilidad como para acceder, para tener el derecho a acceder a esos procesos, valga la redundancia, eso no es la realidad, y bajándola a un tema mucho más particular y que directamente me compete, obviamente y vuelvo y les pido disculpas, y con todo respeto se los digo, no es el tema con ustedes, es un tema de sistema.

Bajándole al tema de la discapacidad, pues, la información que ustedes manejan ahí, es abismal con el tema de la realidad de la discapacidad en nuestro Municipio, y entonces cuando hablamos de cada una de esas facetas dentro de la posibilidad de solución para que medianamente los ciudadanos de cada una de las poblaciones, pero en su generalidad vulnerables tengan un acercamiento a una calidad de vida, pues, con toda seguridad que nos vamos a pelar si hacemos un ejercicio físico, pero partiendo de nuestro Municipio, nuestro Departamento en cualquier parte del País. De todas maneras todo lo que sume para intentar corregir muchos errores que por décadas y en la historia de nuestro País se han cometido, bienvenido sea; el solo hecho, uno de los valores agregados más grandes en este ejercicio es, ahorita hablaba de una cantidad de personas entre ustedes, el hecho del equipo que tienen acá, me imagino que a nivel Departamental Nacional son grato, un equipo muy grande, el solo hecho de que ustedes tengan un empleo digno, y que tengan la posibilidad de ejercer cada una de sus profesiones ya es un valor agregado muy grande, ¿Cierto? Que de una u otra forma toda esa información que se está recopilando y que ustedes lo están manejando de una forma técnica y muy profesional con toda seguridad que le sirve al Gobierno Central en este momento dentro de sus expectativas, pero ahí va quedar para hacer trabajos muy importantes a futuro y el poder es dinámico y la política cambiante, en su momento llegaran otros mandatarios u otras personas que de pronto decidan que esa información la puedan tomar desde otros puntos de vista y ya es una ganancia que se haya hecho y que ustedes la tengan.

Con esto les quiero decir, obvio que es valorable el proceso de ustedes, y que tienen muchos valores agregados, que es totalmente positivo y que le aporta al desarrollo de nuestro País, pero de ahí a que quede en el ambiente que son la solución, o que Red Unidos es la gran o la panacea de este Gobierno del Estado en estos momentos en representación de la población que verdaderamente necesita, con toda seguridad que, vuelvo y les insisto, como comencé, queda un sin sabor bien grande y nos falta mucho, obviamente nadie tiene la verdad absoluta, ni la última palabra en el desarrollo de nuestra sociedad, todas estas situaciones hacen parte de ella, hay que retomar lo bueno e intentar corregir y fortalecer lo malo.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Mire yo analizo algo de algunos de los datos que manifestamos y del contexto, no solo Nacional sino incluso Municipal; la responsabilidad de atender estas familias no solo le compete al Gobierno Nacional, es una responsabilidad que también va al Gobierno Municipal y en este caso cuando uno observa que dice que hay ciento sesenta y niños fuera del sistema educativo, esto es un esfuerzo que tiene que hacer la Administración Municipal porque nosotros estamos certificados y recibimos los recursos. Entonces esta información tan básica, tan detallada, la Administración la tiene que aprovechar y buscar la solución, en la medida de lo posible focalizar de manera directa donde está esta población y atenderlos, igualmente; esas quinientas diecisiete personas que de una u otra manera están pendientes por la gestión de identificación en el sistema de beneficiarios del SISBEN, eso es una responsabilidad que nosotros tenemos máxime cuando son personas de las condiciones más humildes del Municipio, esos trescientos treinta y siete Adultos Mayores en condición de analfabetismo, eso son responsabilidad de la Secretaria de Educación también, con base en estos indicadores hay que focalizar y llevarles los programas, ya si la gente no los quiere, lo rechaza, tampoco los van a obligar, pero por lo menos si propiciar la oferta a través de programas como el que se ha tenido aquí de ACO, que dio un buen resultado en determinado momento.

Y, me preocupa Doctor Nelson cuando usted menciona esas mil novecientas mujeres que no han recibido siquiera la atención de prevención de cáncer de cuello uterino, me preocupa cuando usted dice que hay trecientas treinta y nueve mujeres que no han recibido información sobre los métodos de planificación familiar, porque entonces son propensas a seguir teniendo más y más hijos y todos sabemos que en la medida que existan más número de menores de edad en una vivienda, en una casa, en una familia, pues se

incrementan los gastos y por ende los índices de pobreza, no en vano el SISBEN le baja el puntaje a una familia cuando se tiene menor número, perdón, mayor número de menores de edad o de adultos mayores, y ahí hay algo bien particular y es lo siguiente: Mire, estos niños por atención integral, trabajar de la mano con el Instituto Colombiano Bienestar Familiar, y buscar los hogares o crear los hogares, estos de las madres comunitarias en ese sector, si es del caso, si pudiéramos focalizar en unos mapas donde tenemos esos niños, hay que ofertar este tipo de cosas.

En la Secretaria de Salud, en particular, creo que tiene mucho que hacer aquí, porque afortunadamente tenemos recursos suficiente con que atenderlos y desde luego mencionarle, el tema de vacunaciones, hay que llevarlo todo a estas zonas, es más; porque no una persona de vacunación no estar directamente trabajando con la Red Unidos, no solo programar las brigadas sino acompañándolos a ellos, mire Doctor Bladimir, yo recuerdo que en el presupuesto probamos Luis Carlos unos recursos para los discapacitados y son para en determinado momento hacer un estudio de identificación y poder presentar al Gobierno Nacional por recibir unos recursos, pero aquí no está diciendo la Red Unidos que hay cincuenta y siete discapacitados en condición de extrema pobreza, entonces esas sillas de ruedas, esos recursos que tiene la Secretaria de Educación, esos cuatrocientos cincuenta millones que tenemos de pesos ahí, porque no en determinado momento apartar algo de ese presupuesto y de manera directa intervenir esa población, esas son unas alternativas que igualmente el Municipio tiene y que simplemente eso obedece a la política que en determinado momento el Secretario o el Señor Alcalde direcciona y que nosotros como Concejales podemos intervenir y podemos aconsejar.

En el tema de vivienda, si bien ustedes no asignan subsidios ni dicen directamente, "vea, es que el subsidio de vivienda es para la Concejala Nubia", ¿Sí? O "para la Concejala Estella que ha estado tan indisciplinada hoy" entonces en ese orden de ideas, ¿Nosotros que podemos hacer? Podemos hacer lo siguiente: Y es que esa base que presenta Red Unidos si sirvió en el contexto Nacional, al Ministerio de Vivienda para presentarle un listado al Municipio de preseleccionados como tal se hizo, ¿Sí? En ese orden de ideas entonces es buscar que esta información que quien maneja la información, maneja el poder se ponga en función de los recursos del Estado a nivel Departamental, a nivel Municipal y a nivel Nacional para servirle a estas personas, uno no desconoce que el SISBÉN III es nefasto, que sin lugar a usted, Doctor Nelson dijo y lo reitero el Honorable Concejal León Fredy, el Honorable Concejal Bladimir, es cierto; Luis Carlos Hernández en varias ocasiones lo ha manifestado aquí, incluso nosotros como Corporación le mandamos un comunicado al Congreso de la República, diciéndole: Venga, es

que consideramos que esto es lesivo y eso es lo que vamos a hacer, nosotros con nuestros amigos Congresistas es manifestar para que llegue al Ministerio de Planeación Nacional, al Departamento de Planeación Nacional, al Ministerio de Salud, a todas estas entidades, al DPS, venga; les llegue esta información y les diga: Es que Señores Congresistas ¿Por qué no buscamos una intervención política o desde el alto Gobierno para modificar ese SISBÉN? Que como bien lo decían los Concejales, casi que es disfrazar las cifras de pobreza, no las estaríamos reduciendo sino que las estamos borrando, en ese orden de ideas también uno tiene que reconocer los problemas y las falencias que tiene para poder dar paso a las soluciones que se tengan.

Honorable Concejal Nubia, ¿Desea hacer uso de la palabra?

Bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Doctor Nelson, yo tengo como una observación y una preguntita: Yo coincido con lo que me han dicho mis compañeros, porque a mí se me quedó una frase gravada cuando leí el documento CONPES que justificaba el SSIBÉN nivel III, cuando decía que era un enfoque multidimensional de la pobreza, a mí esa frase se me quedó gravada porque se encontraban, entonces uno encontraba casos de que una familia que tuviera una sola persona estudiando en la universidad, una sola; hay mismo la sacaba y dejaba de ser pobre ¿Cierto? Esos casos a uno lo sorprenden porque eso no garantiza nada, está en el camino pero no garantiza que deje de ser pobre.

Adicionalmente Doctor, yo valoro esa base de datos que ustedes tienen consolidada, tienen una información muy importante y mirando aquí el Plan Familiar, los nueve puntos de identificación y los otros puntos que a la vez alimentan eso, me queda una duda: ¿Con cuántos puntos o de esos cuarenta y cinco se asume que una familia está en la senda para dejar de ser pobre? Porque yo por ejemplo ¿Por qué lo digo? Cuando usted me habla aquí de habitabilidad, dice el veinticuatro: En nuestra vivienda tenemos agua potable y desagües y uno va a ver que muchas de ellas habitan zonas de invasión donde no es posible hacer inversión porque los terrenos no son ni de uno, ni de otro, bueno; esos problemas, entonces uno sabe que aquí hay indicadores que no dependen ni de ustedes, ni de nadie, que es una cosa complicada; entonces es ahí, son cuarenta y cinco puntos, ¿Con cuántos puntos se asume de todo eso

que hay ahí, que la familia está saliendo y va por la senda del progreso, de la prosperidad perdón, que es el lema finalmente?

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Pasamos entonces a la intervención del Doctor, bien pueda, bien pueda entonces Doctor Nelson y Doctora Ángela para la parte de las respuestas.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ÁNGELA ROCIO ASESORA REGIONAL DE OFERTA

Buenos días. Yo quiero tratar de recoger cositas puntuales, se que estamos un poquito cortos de tiempo pero primero retomar que efectivamente sabemos, todos los que tenemos vocación social sabemos que nuestra labor no es fácil, que todos los días nos enfrentamos con una sensación de frustración e impotencia, que además no sé si por masoquismos termina siendo lo que nos alienta el despertar todos los días y seguir con la labor, y les cuento esto porque no lo pienso yo, en el recorrido yo era asesora nacional, uno va a todos los rincones del País y es lo que sienten todos los cogestores y seguramente no solo todos los cogestores sino también todas las personas que hacemos algo en lo social, y desde ahí es el reto que tenemos de cambiar la cultura en un País con una cultura de pobreza y de guerra. Y hacerle creer a una familia que hay otras formas de vivir en el mundo cuando yo creo que no las hay, es muy complejo, entonces digamos que esa es la labor del cogestor, también un cambio cultural, hacerle creer a esa señora que no solo nos e hace la citología porque la Secretaría de Salud no haga su tarea, sino porque la señora no lo quiere hacer y cómo cada dos meses que yo voy donde esa familia, tengo que poner un granito para que al final esa señora de setenta años, se la termine haciendo, puede que entre mil se la hagan tres, bueno; es la labor. Adicional contarles que no solo hacemos acompañamientos sino que personalmente yo soy la Asesora Regional de Oferta y pues tengo la responsabilidad de traer al Municipio de Bello específicamente toda la Oferta Nacional, pero necesitamos que la Oferta Local también llegue y ahí digamos que es la labor de todos, tratar de abonar esfuerzos, en esa Oferta Nacional tenemos el ICBF efectivamente viene con más o menos mil quinientos cupos para familias con bienestar, acompañar a las familias específicamente en toda su dinámica familiar, tenemos generaciones con bienestar que también llega acompañar niños y jóvenes, de hecho están en estos momentos en el proceso de ubicación y nosotros les estamos yendo a mostrar la familia, porque se nos estaba quedando los cupos en los Municipios de programas como los del ICBF porque

no las encontraba, nosotros tenemos la ventaja que hay cogestores que hace mucho tiempo, ya saben específicamente donde queda, sabemos que hay direcciones que para alguien que no lo haya hecho, no se van a ubicar porque es detrás del poste verde, donde el señor tal, pregunte al cosa; entonces hacer como ese acompañamiento, igualmente con el SENA, con el distrito se están haciendo unos esfuerzos para lograr que llegue el acceso a libreta militar, porque sabemos que nuestras familias no tienen como adquirirla muchas veces, en vivienda no solo el esfuerzo es de las cien mil viviendas, sino que hay un esfuerzo que se va hacer con el Departamento pero se va a necesitar el aporte del Municipio, como hacemos para que ese recurso del Departamento, encuentre aquí una contrapartida a nivel Municipal y si es necesario ANSPER tiene una asesora de Inversión Social Privada, ¿Qué empresas tocamos? Pero que ese recurso nos llegue acá, para nosotros es una prioridad Bello y sé que para ustedes también pues lógicamente que pueda llegar ese recurso.

A nivel de información quiero decirles que está a su disposición porque si tenemos el detalle a nivel de cada una de esas dimensiones y eso es importante para que podamos focalizar todos los programas que ustedes tienen a nivel Local, a nivel Departamental y a nivel Nacional; que si le llegue lo que ahora estaban compartiendo que si tenemos identificadas las personas con una discapacidad especifica que además tiene una condición especial de vulnerabilidad por estar en pobreza extrema, ¿Qué podemos hacer para que eso les llegue a estas familias? Sabemos que igual no solo a nuestras familias son vulnerables, pero si han logrado pasar y ustedes mismos han mencionado como las críticas que hay frente al proceso del SISBÉN, de los puntajes del SISBÉN, pero si nuestras familias han cumplido esos puntajes, quieren decir que están en unas condiciones de alta vulnerabilidad a los que les tenemos que prestar una especial atención, y eso es, y hoy; les damos esta información pero si ustedes en un mes necesitan un dato específico a nivel de... no de familia porque tenemos como que respetar la privacidad, pero si les podemos decir los porcentajes, el número de familias en cada uno de esos logros y cada mes les podemos dar la estadística de ¿Cómo estamos en salud, cómo estamos en educación, cómo estamos en nutrición? Y tenemos como la voluntad de que abonemos esfuerzos y que ustedes tengan esa información para la labor tan importante que desempeñan.

Y adicional, entonces doy respuesta; en la senda de la prosperidad, el proceso no ha sido tan fácil, tenemos que cumplir dos condiciones: Hay una condición necesaria y una condición suficiente, la condición necesaria lo que nos dice es: ¿A quién le puedo aplicar el formulario para medir condición suficiente? Y las condiciones son, los componentes son: Que una familia se encuentre en sección cinco, quiere decir que ya lleva un proceso en el que se le hizo el diagnostico, que es nuestra línea base, se le levanto el Plan Familiar que

ustedes tienen ahí, se le hizo seguimiento de logros porque se le acercó una oferta, ahí le podemos, es uno, el primer componente. El segundo es que haya alcanzado el cincuenta por ciento de los logros que aplican, entonces si por ejemplo cuando yo levantó, hago la línea base; me encuentro que la familia de los cuarenta y cinco logros, le aplica veinte, yo tengo que garantizar que ella ya tenga o le hayamos ayudado a gestionar el cincuenta por ciento de esos logros. Haber alcanzado unos logros que la familia priorizo, también estamos hablando que la pobreza es subjetiva y desde ahí la familia tiene derecho a decir, para ella ¿Qué es importante? Puede que para mí sea indispensable que la familia tenga una unidad sanitaria pero para ella es importante que tenga la cocina o que estén estudiando. Adicional que tengan alcanzados los siete logros requeridos, para nosotros requeridos es el tema de cuidado infantil, la asistencia escolar, que no haya presencia de trabajo infantil, que en la familia los niños que les aplica, estén todas sus vacunas, que asistan a crecimiento y desarrollo, que tengan aseguramiento en salud y acueducto y alcantarillado, esos son siete logros que son indispensables para que una familia sea contemplada para que pueda entrar a la senda. Y, por último que no haya presencia de tres de nuestras problemáticas que son: Trabajo Infantil, Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual, y Violencia Sexual. Cuando ya una familia me ha cumplido esa condición necesaria, se le aplica un formulario que mide pobreza por ingreso y pobreza multidimensional, y eso nos saca un resultado, les quiero contar que el porcentaje de formularios que se aplican, solo el veinticuatro por ciento a nivel Nacional nos queda para ser promovido, si yo aplico mil, más o menos doscientos cuarenta podrán ser promovidos, entonces los índices, pues o sea, no quiere decir que toda la persona que ha cumplido condición necesaria y se le aplica formulario, se promueve; hay un porcentaje también que se nos queda por ingresos, que se nos ubica en no pobre multidimensional, pero que por ingresos se nos queda y ahí pues entonces esta el aporte de distintos programas del DPS, esfuerzos que se van a empezar hacer con la empresa privada, también les quiero contar eso: Hemos encontrado una receptividad increíble en la empresa privada, pero también es necesario que miremos en donde vamos a solicitar ese apoyo, y les estamos contando lo que ustedes requieran en el momento que nos inviten, muy rico poder estar aquí, que estemos enterados, que abonemos esfuerzos, que capitalicemos, reconocemos que seguramente hay muchísimas fallas, pero también tenemos que aprovechar lo que hay y tener el reto de lo que nos está faltando y contarles que para nosotros es como muy importante esa inquietud de ustedes en poder venir a contarles este tema, que sepan que estamos ahí y que nuestra información y nuestro capital humano está al servicio de toda la ciudadanía.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Doctora Ángela. Doctor Nelson una preguntica: El tema de cédulas y de libretas ¿Cómo lo manejan ustedes? ¿Qué costo tiene para la gente?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NELSON DAVID MANO SALVA
COORDINADOR LOCAL DE RED UNIDOS**

Todo el tema de la libreta militar es un costo gratuito, dependiendo ya las jornadas con los Distritos Militares, el tema es más en caso de que por ejemplo hagamos oferta general en Medellín, el desplazamiento de estos adultos, por no hablar de familias, de estos adultos a que se haga desplazamiento ¿Cierto? Pero es gratuito.

Ahora, el tema de registros es un asunto de convenio que estamos trabajando con las registradurías, algunas cosas tienen costo, otras cosas no tienen costo generalmente no debe haber costos, ¿Cierto? y estamos tratando obviamente de centralizar como lo decíamos para que la familia no tenga que venir a hacer toda la fila o a desplazarse sino que la registraduría vaya a los sectores específicos, ¿Sí?

Y yo quería terminar planteando un tema y es: Para nosotros es importante lo que sus sustentan con lo del SISBEN hemos sido planificados como lo planteábamos reconociendo y respetando la política del porque fue puntualizado así el SISBEN, pero entendamos que nosotros no trabajamos con SISBEN, es más; cuando se plantearon la identificación de las familias el SISBEN estaba planteado bajo otros rangos, es decir; estas dos mil ochocientas y tantas familias están planteadas con el antiguo puntaje que nos determino solventar estas necesidades y, nosotros no determinamos un SISBEN para promocionarla en el tema de pobreza, sino que nosotros trabajamos con escala de mejora en enfoque de escala humana y en enfoque diferencial, ¿Listo?.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ÁNGELA ROCIO ASESORA REGIONAL
DE OFERTA**

Una claridad frente al tema de Distrito Militar: Tenemos unas excepciones de Ley que nos permiten contarle a la familia que si tienen una discapacidad, que si es hijo único, como sacar su libreta y para mayores de veinticinco, si les quiero contar que tenemos una limitación de cupos se hizo un convenio con el ejército para unos cupos para Familias Unidos, sin embargo en la medida en que cumplamos, el cupo que tenemos para este año, podemos buscar que haya una ampliación de cupos, entonces esa es como la tarea que tenemos,

igualmente lo que estamos haciendo es que la persona no tiene que ir al distrito sino que nosotros con el cogestor se hacen las carpetas, llevamos la carpeta al distrito y la persona solo tendría que asistir a las jornadas para recibir su tarjeta, para evitar que tengan que estar como desgastándose los tramites.

Gracias.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS TRIVIÑO COORDINADOR
REGIONAL PARA ANTIOQUIA DEL PROGRAMA TRABAJEMOS
UNIDOS**

Bueno, muy buenos días. Mi nombre es Luis Triviño soy el Coordinador Regional para Antioquia del programa "Trabajemos Unidos" y el incentivo para la capacitación para el empleo el DPS.

Muy buenos días para los Honorables Concejales y Concejalas, aclarar que como lo decía el compañero Nelson, compañero ya porque acá en Bello hemos trabajado muy de la mano porque al fin y al cavo es la misma población, pero somos dos programas sumamente distintos el Unidos hace parte de la ASPE ¿Cierto? Y este programa como tal Trabajemos Unidos es transversal con todo el DPS como tal, ¿Cierto?

Quiero como mostrarles o haciendo como todo un primer esquema ¿Por qué salimos nosotros? O ¿Por qué este programa? ¿Cierto? Gracias al CONPES 3616 que le dice al Gobierno, genere programas y políticas de generación de ingresos para la población pobre extrema y desplazados, entonces empieza el DPS a montar unos programas, esos programas, los que están del lado de allá, ¿Cierto?, los dividen en tres, entonces el DPS creó programas para la empleabilidad, creo programas para el emprendimiento y creo programas de enfoque diferencial, para mujeres y para la población Afro e indígena; pero estos programas como tal empezaban a tener unas falencias, lo digo como manera de ejemplo, el DPS les conseguía y hacia como todas las labores para conseguirles empleo a esta población y ellos volvían diciendo "hay que madrugar mucho, Doctor consígame otro trabajo, a mí nadie me grita, yo por allá no vuelvo", cosas por el estilo que realmente hacían que ese empleo que se les conseguía no prosperara o, con el tema del emprendimiento se les daban unos recursos, hacían unas cooperativas o hacían unas asociaciones y se daba el dinero y tampoco prosperaban. Entonces un estudio que hizo el Ministerio de Trabajo lo que hizo fue o lo que plantearon ahorita que es muy cierto y es, no decir que ellos no quieren o no son capaz, sino que se identifico que estas personas lo que se les hacía falta eran unas competencias blandas antes de recibir esos recursos o antes de recibir ese empleo.

Competencias blandas no es más que conocer o adquirir esas competencias que nosotros nos enseñaron desde la casa, ¿Sí? La honestidad, la comunicación, que hay que dejarse pues como direccionar y todo ese tema, entonces se plantea este programa que se llama "Trabajemos Unidos Tu", que es la puerta de entrada a todos los componentes de generación de ingresos del DPS, o sea como lineamiento ninguna persona puede entrar a esos otros programas a partir pues del año pasado sin pasar primero por nosotros, sin pasar primero por este programa donde les vamos a dar esas competencias blandas a estas personas.

La población que nosotros manejamos que para el Municipio de Bello desde el año pasado son seiscientas personas, una persona por familia, entonces podríamos llamar también que son seiscientas familias que estamos atendiendo en el Municipio, lo que hacemos con ellas es que adquieran esas competencias blandas para poder que le prospere el tema de generación de ingresos, ¿Cierto? A un principio lo que planteaba la compañera y era esas personas que les faltaba, pues técnicamente se llama casilla seis o los que les faltaba el tema de ingreso para poder pasar pues ya a otro aspecto de la pobreza era la prioridad, ese tipo de personas que solo les hacía falta el tema de ingreso, ¿Cierto? En la Red Unidos y la población desplazada, nosotros solo trabajamos con esas dos poblaciones, población de Red Unidos y población desplazada, pero desplazada con código Rut ¿Cierto? Y algunos lo llaman el SIPOC, entonces eso hacía que algunos nuevos desplazados o los desplazados por Albacril no ingresaran todavía como a todo este programa.

¿Qué es lo que hacemos entonces en este programa? Y es, voy a adelantarme un poquito, primero los caracterizamos para identificar que estas personas verdaderamente cumplan con los requisitos para la generación de ingresos, que si sean de Unidos primero que todo o desplazados, que sean mayores de dieciocho años hasta sesenta años, que no hayan recibido antes generación de ingresos o que no hayan estado en estos programas, apenas los caracterizamos o apenas empezamos a inscribirlos al programa, el programa como tal les entrega un micro seguro de vida, por valor de seis millones de pesos por muerte o invalidez, mas dos millones de pesos por gastos funerarios para él y el núcleo familiar ¿Cierto? Por un año.

Entran después a una formación en competencias blandas para la empleabilidad esos son veintidós talleres, van una vez por semana donde el orientador, personas pues que ya nosotros tenemos puntualmente, les dan talleres como comunicación afectiva, en el tema de emprendimiento, ¿Qué va a encontrarse si se emplea? ¿Qué va a encontrarse si monta su propio negocio? ¿Cómo hacer una hoja de vida? ¿Qué va a encontrar en una entrevista de

trabajo? el trabajo en equipo, todos esos talleres van enfocados desde el área psicosocial y yéndonos hacia el área empresarial digámoslo así.

Lo que queremos es que ellos identifiquen o vean y que ellos mismo escojan ¿Que quieren en el tema de generación de ingresos? Ellos al final de esos veintidós talleres nos entregan un plan individual, ese plan individual nos va a decir: Vea, yo definitivamente quiero emplearme y emplearme en este tipo de cargos; claro, con la ayuda del orientador que tenemos nosotros, él le dirá: Tus competencias son más hacia acá o hacia allá, pero es algo que se construye desde lo que él realmente quiere en este tema, cuando él nos entrega ese plan individual, nosotros le entregamos cien mil pesos, cien mil pesos como digámoslo así, una graduación o un incentivo pues por permanecer en todo el programa.

En el piloto como tal se identifico que esos cien mil pesos se iban a traducir en pasajes, entonces se les daba diez mil pesos semanales para que ellos fueran al taller, pero muchos solo iban por los diez mil y no volvían y no nos entregaban el plan individual que era al fin y al cavo lo que queríamos entonces se dejo para entregar a lo último y después que ya tengamos ese plan individual, nosotros como tal en el programa lo remitimos a esos otros programas, entonces encontramos que esas remisiones pueden ser, ya les voy a mostrar como cifras, pero pueden ser que los remitimos de una vez a programas de empleabilidad o lo remitimos al ICE que ya se los voy a explicar o lo remitimos al SENA, o a la Secretaria de Educación porque son personas que les falta primaria, o les falta bachillerato y así es mucho más difícil conseguirle pues como el tema de empleo. Entonces encontramos que el programa como tal Trabajemos Unidos tiene esta ruta, primero los caracterizamos, segundo le damos una orientación ocupacional, le hacemos todo el tema de la educación o los talleres que les hablaba y después los remito; los remito ¿A qué? A programas laborales o a programas de emprendimiento, para que ellos, según pues como todo lo que ellos hayan identificado en el plan individual.

Nosotros arrancamos en el Municipio de Bello el diez de diciembre del año pasado, duramos veintidós días inscribiendo personas y aquí agradezco como este espacio porque esos primeros días en el Municipio fue muy difícil entrar y muy difícil que nos prestaran espacios, muy difícil que nos hicieran una cita con el Alcalde, con los que nos encontrábamos, pero al fin y al cavo fuimos como trabajando como tal y lo logramos, al final de esos veintidós días superar la meta de inscripción, ¿Cierto? Y hoy muchas gracias al Doctor Jon Jairo que está trabajando muy de la mano desde Bienestar Social y nos ha apoyado en muchas cosas. ¿Dónde caracterizábamos? Donde encontrábamos el espacio y la gente, fuimos a Juntas de Acción Comunal, fuimos a las tiendas, fuimos

incluso puerta a puerta en muchos municipios, fuimos a plazoleas, veredas, polideportivos, donde encontrábamos que realmente podríamos convocar este tipo de poblaciones, nos íbamos; y además porque era diciembre, muchos funcionarios públicos pues ya estaban pensando más en las vacaciones y mucha de esta población también se iba de vacaciones, que a veces nos parece muy curioso, que pasean más que nosotros, pero como ellos no son de acá, son desplazados, se van para donde la mamá, para otra tierra, entonces fue como complicado todo ese tema pero al fin y al cabo lo logramos. Entonces empezamos pues a caracterizar y logramos para el Municipio de Bello, nosotros actualmente en Antioquia estamos trabajando en cinco municipios, Medellín, Itagüí, Bello, Envigado y Amaga, y en el Municipio de Bello encontramos que logramos caracterizar al ciento treinta y un por ciento (131%) de la meta que son seiscientos ¿Sí? Después empezamos a dividirlos, ¿Donde se encontraba está población? Encontramos que en la zona del Pinar tenemos un grupo grande Granizal y lo mismo en Paris tenemos otro grupo grande, y los demás eran como de esta zona de acá, lo cual nos dio cuatro orientadores, cada uno con ciento cincuenta participantes a lo cual intervenir pues en el Municipio de Bello.

Encontramos después de que los dividimos, los mandamos a Bogotá a que nos confirmaran los requisitos para ingresos, eso es como les dije que no haya recibido antes generación de ingresos que verdaderamente si fueran desplazados, que verdaderamente si fueran de Unidos, por lo cual quedaron seiscientos veinticinco personas para entrar al programa. De estas personas entonces se dividía que ciento ochenta y siete eran vulnerables, en este caso vulnerable es la Red Unidos, doscientos ochenta y tres desplazados y ciento cincuenta y cinco personas que cumplían con la condición, que son desplazados pero que también son pobres extremos ¿Sí? La gran mayoría mujeres, quinientas cinco mujeres se inscribieron, de las cuales ciento veinte, aquí podemos hablar que las edades por ejemplo en su gran mayoría son mujeres, pero en su gran mayoría son entre veintiocho y cincuenta años, o sea mujeres adultas y hay una connotación que encontrábamos, madres cabezas de familia con dos o tres hijos y que también querían pues como todo ese tema de la generación de ingresos.

En edades encontramos que ciento treinta y dos personas tenían básica primaria y treinta y seis personas que no nos decían, muchas veces por pena ¿Cierto? Encontramos que esas treinta y seis en su mayoría son analfabetas, no saben leer ni escribir, ni siquiera firmar, entonces ahí también los estamos como gestionando, ya nos reunimos pus con el Secretario de Educación para intervenir en este tema puntual, de discapacitados, discapacidad física como tal tenemos o encontramos ocho personas dentro de esas personas que nos aprobaron y empezamos con pregrado veinticinco, no necesariamente ellos son

pobres extremos, esos eran los desplazados, encontramos pues veinticinco, incluso en el Municipio de Envigado encontramos desplazados con maestría y se metieron pues también como al programa, no hay ninguna excepción para incluirlos. Empezamos entonces a buscar espacios en los municipios, nosotros como programa no pagábamos un peso por estos espacios, era de parte del Municipio que nos debería pues como prestar estos aspectos, juntas de acción comunal, parque biblioteca, aquí en Bello estamos en la Biblioteca Marco Fidel, estamos en el colegio de allá del Pinar, se me olvida el nombre, estamos en un colegio pus por allá, en la Divina Eucaristía, estamos pues como regados y gracias pues a la Secretaría de Bienestar que nos ayudo con esa gestión, empezamos talleres el diecinueve de febrero, nosotros los talleres los hacemos con una metodología CAE, esa metodología es simplemente, les planteo una problemática, venga vámonos todos hacer el taller y devolvámonos a que entre todos construyamos el conocimiento, es una metodología muy practica, así las personas que no saben leer ni escribir, también logran esos conocimientos ¿Cierto? Y son talleres que van desde lo sicosocial como les decía, que se reconozcan primero, todo el tema de personalidad hasta ya llegar al tema empresarial, pero encontramos algo y fue poca asistencia cuando empezamos los talleres, cuando les explicábamos bien que tenían que ir a veintidós talleres para poderles pagar los cien mil, mucha gente no volvió, mucha gente empezó como a desertar, lo cual empezamos entonces hacer otra convocatoria para ampliar esas metas.

Entonces encontramos que actualmente ya con esas nueva convocatoria y ya casi finalizando esta nueva etapa que termina el 31 de julio, con estas seiscientas familias, pero el 1 de julio arrancamos con otras trescientas sesenta, con otra nueva etapa y ahí la idea pues ya con toda la experiencia y los contactos que tenemos con el Municipio, esperamos que esas trescientas si estén con nosotros de principios a fin y las logremos focalizar mucho mejor que en esta primera etapa. Encontramos entonces que actualmente tenemos quinientas setenta y nueve personas para terminar el... todavía nos falta unas veinte personas pues, veintiún personas para ingresar, anivelarlas y se logre pues completar la meta, de las cuales solo noventa y dos personas son hombres y cuatrocientas ochenta y siete son mujeres, vulnerables encontramos que hay doscientas cinco, trescientas cuatro son desplazados y ciento sesenta y siete con doble condición, encontramos que a este programa como tal se inscribieron muchos más desplazados que pobres extremos ¿Cierto?

Y en el tema de la educación encontramos que solo con primaria hay doscientas sesenta y un personas y por acá cinco personas universitarias pues se quedaron hasta el final del programa y cuarenta y dos personas no

responden, y treinta y ocho personas donde dice, ninguno; esas son las que no tienen ni primero de primaria pues por decirlo así ¿Cierto?

Ya en el tema de la remisión para mandarlos pues a los otros, estamos en estos momentos en la etapa de identificar estas personas ¿Para donde los remitimos? Entonces actualmente hemos ya identificado que en su gran mayoría de las personas quieren ser emprendedoras, de las que hemos revisado arriba dice: No se han identificado aún, siempre es mucho, pero lo que llevamos y lo que hemos identificado desde ya es que la gran mayoría de estas mujeres que son su mayor... de estas mujeres adultas, mayores de cuarenta quieren generar su propio negocio o generar un tema de emprendimiento; entonces también de la mano quisiera que de pronto nos apoyaran también en ese tema como en la remisión, vean, ya están capacitados, estas personas ya saben que es lo que quieren, a donde quieren dirigirse, miremos ¿Qué también programas o estrategias podemos diseñar hacia allá? Eso es lo que tiene que ver con el programa "Trabajemos Unidos Tu" que como les decía es la puerta de entrada a todos los programas de generación de ingresos del DPS, de esta misma coordinación estamos coordinando valga la redundancia, el programa de incentivo a la capacitación para el empleo. Este programa busca generar alianzas público privadas para esta población que ya tenemos focalizada ¿Cierto? Donde los capacitemos en unas competencias específicas y les ayudemos con el tema de empleo, se los voy a explicar así como más facilito:

Hay un asesor de nosotros que va a las empresas y les dice: Aquí encontramos lo que le ofrecemos a las empresas y arriba lo que la población pobre extrema o desplazada va a encontrar en el incentivo, entonces le decimos a las empresas: Señor empresario nosotros le podemos identificar la mano de obra del perfil que usted requiera, se la formamos con una formación a la medida en el SENA de lo que usted necesariamente necesite, eso hace que usted ahorre procesos en selección y capacitación, le hacemos un reconocimiento por el tema de responsabilidad social empresarial y poder entrar la posibilidad de descuento parafiscales gracias a la Ley 1429 del 2010 ¿Cierto? Que hace incentivos parafiscales si vinculan a este tipo de población. Entonces un empresario nos dice: Listo, yo necesito veinte personas para maquina plana, entonces nosotros la buscamos en esta población que ya supo cual es su ruta de los que querían trabajar en confesiones y los llevamos al SENA a que se capaciten en maquina plana, mientras se están capacitando el incentivo o el programa como tal les da doscientos mil pesos mensuales, máximo hasta cinco meses o lo que dure la formación, si la formación en maquina plana duro dos meses, se les paga doscientos mil pesos mensual, después de que estén capacitados van y los enganchamos con esa empresa que hicimos ese acuerdo mutuo ¿Cierto? Eso es en términos generales el incentivo a la capacitación

para el empleo, ¿Qué hemos hecho ah? De la mano con muchas Alcaldías y Municipios lo que hemos logrado es que los proyectos que tengan infraestructura muchas veces nos dicen o le dicen más bien al operador: Ojo que en este voy hacer un ejemplo; en Envigado vea ese polideportivo que vamos a diseñar nuevo, debe haber un porcentaje de población vulnerable, que la vamos ayudar también, le vamos a dar el incentivo a la capacitación, los vamos a capacitar pero usted nos debe de ayudar con el ingreso de esas personas ¿Cierto? Es más como un acuerdo mutuo, aquí no le estamos imponiendo nada al empresario porque igual no hay ninguna forma jurídica que nos diga: Tiene que vincularlas, pero si por lo menos hacer esas alianzas. En San Rafael se hizo con el tema de arreglos de calles, en Amaga se hizo también con el tema de minería ¿Cierto? Nos vincularon personas, con EPM tenemos un proyecto grande de redes de gas en veintitrés municipios, donde los operarios pues de hacer todas esas redes de gas, van a ser población de nosotros. Entonces lo que buscamos con el incentivo es acercar al empresario o acercar a estas empresas a la población o más bien acercar la población a estas empresas ¿Cierto? Porque muchas veces por las palancas, porque no los estamos priorizando, ellos no entran; entonces lo que buscamos, o como decía el compañero: Si estudio, no trabajo y si no trabajo entonces, entonces se quedan en ese círculo vicioso, entonces lo que queremos es: Bueno, dedíquele este tiempo a estudiar y nosotros le pagamos doscientos mil pesos mensuales ¿Cierto? Que puede que para algunos no sea mucho pero para una gran población de nosotros sí que es realmente representativo esos doscientos mil.

Esos son los dos programas que lidero desde acá como les decía; no es tanto de la mano, pues si trabajamos mucho de la mano con Red Unidos y trabajamos con la Secretaría de Bienestar, pero no somos el mismo programa ¿Cierto? Somos transversales al tema del DPS como tal de todos sus cinco componentes, nosotros otras remisiones que hacemos; entonces es como les decía: Llevamos personas al SENA, les conseguimos esos cupos en los CLEI para que terminen el estudio, les hemos remitido pues a jóvenes en acción, hemos remitido a personas para que se empleen con E.P.M pues con el ICE, hay otro programa que se llama "Mujeres Ahorradoras" ¿Cierto? Que lo que busca es sacar a estas personas de ese gota a gota, entonces también con un incentivo, también con unas capacitaciones, en el tema financiero lo que busca es que ellos salgan también de ese círculo del gota a gota que hacen que se anclen pues en la pobreza también.

Y hay otros programas como capitalización empresarial que lo que busca es: De todos esos incentivos activos que recoge la DIAN, tanto de maquinaria como de materias primas, se la damos a las personas de nosotros que crean empresas, entonces lo que hemos hecho es que la DIAN incauto mil rollos de telas, entonces identificamos esos proyectos y les damos esos rollos de tela, la

DIAN incauta maquinaria, entonces se lo damos a estas empresas ¿Cierto? Que son constituidas por personas pues vulnerables o desplazados o pobres extremos pues de nosotros. Los computadores y todo ese tema si se va para computadores para Educar, pero se está haciendo como la misma labor y es: Que estás personas como tal que ya tienen algo, una ruta definida, lo logremos ayudar lo que más podamos. Ahorita no sé si me explique o estábamos priorizados con las personas que iban hacia el orto logro, pero como eran tan poquitas personas en Bello, si logramos fue expandir todo, todas las personas, todos los que fueran pobres extremos y desplazados, no necesariamente que estuvieran ya como faltándoles ese logro, en estos momentos estamos con todas las personas, no sé; ya hasta ahí llego pues como mi intervención.

Muchas gracias a todos, realmente es grandiosos este espacio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias a usted Doctor Luis Triviño por la presentación de este programa.

Abro el espacio para los Honorables Concejales, Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. No, pedirles un favor: Miren, en nuestra Municipalidad la política pública de discapacidad está concentrada en la Secretaría de Salud, de hecho en estos momentos están en un proceso de caracterización censo a nuestra población desde el instrumento del Ministerio de Protección Social pues oficial, si no han hecho ese contacto, se los recomiendo y les pido el favor porque eso les ayudaría a enriquecer a cada uno de los programas tanto en lo laboral como el de Red Unidos para que podamos de pronto tener más cobertura en esta población.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tranquila, bien pueda Doctora pero entonces en el micrófono tu nombre para que quede gravado, yo sé que habla duro pero se le escucha mejor en el micrófono.

¿Cuál es su nombre y el cargo que desempeña?

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA ANA MILENA ASESORA DE
ACOMPAÑAMIENTO DE LA ESTRATEGIA UNIDOS**

Muy buenos días, mi nombre es Ana Milena, yo soy la asesora de acompañamiento de Estrategia Unidos, sino con referencia a lo que nos hablaba el Concejal, les quería aclarar: Nosotros desde la estrategia el año pasado se escogieron tres municipios en Antioquia para todo un tema piloto en discapacidad que fue: Bello, Medellín y Cauca, ya hay una población identificada, esta semana por medio de oferta mandaron otros lineamientos muy claros frente a al acompañamiento, si no estoy mal y no me equivoco son más de trescientas y pico de personas en estos momentos en Bello que se le puede hacer un acompañamiento tanto desde la estrategia que va acompañado con el Ministerio de Protección y todas las instituciones porque son piloto a nivel de toda Colombia, era para tenerlo y que quedara claro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Te agradezco mucho Doctora. ¿Algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Con respecto al último tema, pues yo tuve algún acercamiento con Carlos y con Flor y de hecho es cierto cuando dices ahora que conseguir un lugar en Bello era muy difícil, porque yo acompañe a ellos dos a buscar sitio, estuvimos en un y no nos quisieron prestar, nos tuvimos que ir para una acción comunal donde se empezó el proceso y nos toco ir a conseguir en otro espacio, que problema en Bello para conseguir un espacio para formar unas personas para el primer empleo o para salir de ese estado de vulnerabilidad en que se encuentran, un real problema; cuando empezaron que esto empezó a coger fuerza, entonces ahí si la Administración Municipal, ahí sí; vengan a ver como ayudamos, después de un tiempo pero fue muy difícil, muy difícil, en Granizal pues nos toco buscar sitio, aquí en la Acción Comunal del Rosario, nos toco meternos allá con la gente a empezar a dividir espacios porque la Administración no le puso atención a esto Presidente, la realidad es esa, poco le intereso ayudarle a esta población, pues me enorgullece que en estos momentos se hayan metido y no sé en qué condición restara, en la biblioteca como tú dices, en espacios, bueno, pero bueno. Es un llamado para la Administración, pues a mí no me extraña nada de eso, no me extraña nada, me preocupa es que no atendamos pues como la gente que necesita.

Compañero yo le hago una pregunta, porque yo también lo hable con Carlos y con Flor, no sé si ustedes ya han hecho el acercamiento de pronto con Juan Camilo Ruiz el Señor del Parque de Artes y Oficios, que yo les había dicho que de pronto allá también era posible, porque allá hay unos programas que se vienen generando y el espacio en su naturaleza como se creó el parque de Artes y Oficios y lo que se proyecta allí es preparar para el primer empleo ¿Cierto? Y en artes, en... hay una cantidad de posibilidades también, no sé si ya hicieron el acercamientos con el Parque de Artes y Oficios y me parece que es interesante porque es una forma también de potencializar este sitio y de cuidar este sitio porque ahí rumores de una necesidad de venderlo, entonces yo creo que de alguna manera desde el Gobierno Nacional, con estos programas es una forma de entrar a este sitio y me parece que es un sitio además muy central, a ver si de pronto han hecho el acercamiento o en que va eso.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. ¿Algún otro Honorable Concejal? El Doctor Jhon Jairo Vásquez que es el enlace de la Administración con la Red Unidos, bien pueda Doctor Jhon Jairo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JHON JAIRO VÁSQUEZ CASTAÑEDA DE ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA RED UNIDOS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Buenos días para el Honorable Corporado. Mi nombre es Jhon Jairo Vásquez Castañeda, este año inicie mis labores en el Municipio como un enlace municipal del programa Red Unidos y la Administración Municipal.

Cuando inicio con el programa encuentro una serie de dificultades, claro; primero: Porque el Programa de Red Unidos como tal, no está bien afianzado y conocido en la Municipalidad y cuando hablo de la Municipalidad es todo lo político administrativo, primer paso es empezar articular el programa que está radicado o adscrito a la Secretaría de Bienestar de Integración Social con la Administración Municipal y ahí es donde ya entonces empezamos a dar a conocer al programa para que nos habrán los espacios ¿Si? De hecho las dificultades que tuvieron inicialmente tanto Red Juntos, como el programa Trabajemos Unidos Tú, es por eso, por el desconocimiento que tiene la Administración y lo político en la municipalidad de los programas que se brindan dentro de este contexto y más cuando hablamos de pobreza extrema, es preocupante que la magnitud de población en pobreza extrema que hay en Bello significativa frente a el desarrollo y el crecimiento que viene presentando

Bello, en Bello inicialmente a diciembre 31 hablábamos de tres mil doscientas cincuenta y cuatro familias en pobreza extrema y que esas hoy se atienden dos mil novecientos ochenta y cuatro, y hace aproximadamente un mes nuestros cogestores debieran salir a buscar doscientas setenta familias más que nos envían desde Bogotá adjudicada al Municipio de Bello en pobreza extrema, o sea esas doscientas setenta y una familias son nuevas, entonces a eso sumémosle más pobreza, más condiciones infrahumanas, la falta de oportunidades y todo un contexto a nivel político, social, económico, cultural, recreativo y todo lo que tenemos que ver con la fundamentación de derechos humanos y de desarrollo humano para atender con la poca oferta institucional que tenemos para ellos. Esto no es fácil, atender la población en pobreza extrema y cuando también nos cumple una doble incondicionalidad que también son desplazados porque de estas tres mil doscientas ochenta y cuatro familias, mil doscientas quince familias tienen la condición de desplazamiento y víctima del conflicto interno, entonces ahí es donde ya nosotros tenemos que empezar a dar el reconocimiento de la magnitud de las condiciones sociales en que esta estas comunidades en nuestro Municipio.

Hoy, con el programa de "Trabajemos Unidos Tu" estamos trabajando en varias instituciones educativas que nos han facilitado los espacios, más puntualmente el barrio París Casa de Derechos, en la Vereda Granizal estamos trabajando con la Casa de Derecho y estamos trabajando con la Institución Educativa León Trece. Acá en la parte zona centro estamos trabajando inicialmente con la Junta de Acción Comunal el Rosario que nos ha facilitado los espacios, pero luego también nos lo facilito la Institución Educativa la Divina Eucaristía, en contexto es entendible ¿Por qué? Porque hombre, no podemos desplazar el orden académico de una institución educativa para que nos habrán un espacio de dos o tres horas y ahí es donde entonces encontramos las diferenciaciones donde no hay unos suficientes espacios para poder trabajar con la comunidad, porque hay que tener en cuenta que los programas es para que lleguen a las comunidades, no para que la comunidad llegue al programa y eso es lo que queremos ir a cada barrio, ir a cada comuna para que esas poblaciones en condiciones de pobreza extrema tengan la suficiente oportunidad de asistir y de participar de estos programas, que el condicionamiento económico no sea una variable más del no pertenecer o no participar a esos programas cuando se les está brindando desde la Administración Municipal y desde el Gobierno Nacional. Entonces ahí también uno de los llamados es a que los Corporados y Corporadas nos ayuden también a dar a conocer estos programas que yo estoy seguro que ha muchos de nosotros nos han preguntado: Vea, es que de Red Unidos que van a dar vivienda, por ejemplo el caso más factible que nos ha llegado a la Secretaría, vea es que yo me quiero inscribir a los programas de viviendas que va a dar el

Gobierno, entonces ya uno se sienta y le explica a la persona que esas viviendas es para una población específica y entre esa población específica le dimensiona y le oferta es el Gobierno Nacional, de que el Municipio como tal no tiene nada que ver, simplemente brinda unas condiciones y no más. Entonces en ese orden de ideas es donde tenemos que dar a conocer el programa de "Red Unidos" De que es para unas poblaciones específicas, ofertada y focalizadas del Gobierno Nacional.

Con el tema del SISBÉN es muy preocupante, porque el mero hecho de subir los puntajes del SISBÉN en el Municipio de Bello, esto ha hecho de que muchas familias tanto de Red Unidos como desplazadas y población vulnerable, hoy; no perciban los subsidios que da Familias en Acción, en nutrición y escolaridad, yo le decía una vez que hablaba con un Senador, le decía: Senador, ustedes ¿Qué están haciendo desde el Gobierno Nacional para que ese SISBÉN versión III no castigue, es que es no castigue a la población más vulnerable en Colombia y más en nuestro Municipio cuando tenemos una gran magnitud de pobreza extrema y desplazados? Entonces ahí es donde nosotros como parte integral de esta comunidad y que estamos dentro de los procesos político administrativos, también nos pronunciamos, también le digamos a los Diputados, a los Gobernadores, a los Senadores, a una Dirección Nacional de Planeación, ¿Qué vamos hacer con esos puntajes del SISBÉN en Bello? Y estoy seguro que van a seguir saliendo más personas del programa de Familias en Acción y dentro de esas salidas del programa de Familias en Acción entonces vamos a tener más población vulnerable en pobreza extrema y más desplazados que van a sacar de allí y entonces ya vienen es a que la Administración Municipal por X o Y motivo trate por lo menos de subrogar todos esos subsidios que les han dejado de entregar, y ahí es donde ya se nos viene toda una problemática de presupuestos y de programas, ahí es donde estamos, digamos así; tratando de generar en la medida posible y contextualizar mediante las políticas públicas, esas deficiencias que nos está dejando el programa del SISBÉN.

También les quiero contar de que va a arrancar en el Municipio de Bello el programa de "Mujeres Ahorradoras" ¿Si? Esas Mujeres Ahorradoras también son del programa Red Unidos y desplazadas, ya se están haciendo las focalizaciones inclusive en el barrio Paris con la comuna uno y en vereda Granizal, allí ya estamos en la consecución de espacios para que esta población a más tardar a finales de este mes está arrancando a trabajar esas capacitaciones porque ellas también están recibiendo unos beneficios del Gobierno Nacional. Y, decirles a ustedes señores Concejales y Concejales, cualquier inquietud, cualquier información que necesiten desde la Secretaría de Integración Social como así se llama hoy, estamos dispuestos a brindárselas y las que no tengamos, se las ayudamos a conseguir porque ese es el tema de

nosotros, ayudar a que ustedes también tengan un amplio conocimiento de lo que se está haciendo en pro a las comunidades. Le quiero explicar al Concejal Bladimir con Eliana que es la persona que está encargada de las encuestas, el viernes pasado me reuní con ella y le entregue la base de datos de doscientas ochenta y siete personas discapacitadas adscritas al programa de Red Unidos, ellos son los que van hacer la focalización, no los cogestores, en determinado momento ellos nos van de pronto a tratar de que los cogestores cuando no encuentren la familia, a ver si el cogestor sabe ¿En qué parte está ubicada la familia? Porque esos es otra de las cosas, estas poblaciones, estas comunidades son muy flotantes, entonces hoy están aquí y mañana están en otra comuna, en otro barrio, entonces la cogestor si les dicen, se le dispersa la labor y también para ellos, pro esa labor la Secretaría de Salud ya la estamos haciendo, es más; lo que queremos es articular toda la oferta institucional con el programa de Red Unidos.

Muchas gracias Señores Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Doctor Jhon Jairo. ¿Algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejala Nubia Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELLA SUÁREZ
CARO**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, a usted Presidente, a mis compañeros Concejales, al Doctor Nelson Mario Salva y a todo su equipo, al Doctor Luis y también a los funcionarios de Bienestar Social.

Presidente, para hacer una recomendación, es que estos programas son demasiado interesantes para el Municipio de Bello, estos programas de Juntos y el DPS, pues trae desarrollo sobre todo para las personas más vulnerables, entonces yo si quiero hacerle como una recomendación y es que de la mano trabajen con la Administración para que haya más comunicación, acá la Administración tiene unos medios de comunicación muy interesantes, en TVN, en Cable Bello y hay muchas personas que no saben de estos programas, nada menos miren que a mí me toco ayer, este señor que se iba a tirar al Metro, a él, a un patrullero le hicieron un reconocimiento y este señor está en una pobreza extrema completamente, necesita ayuda sicológica porque tiene demasiados problemas, nada menos hoy, yo ahora más tarde me reúno con usted porque me comentaba de estos programas, entonces, si, él vive en Santa Rita y no lo han caracterizado ni nada de etas cosas, entonces si me gustaría para ver que le podemos hacer, porque es una familia integrada por cuatro personas y así hay muchas familias, aquí en Bello sobre todo en el

sector rural, hay familias con ocho y nueve niños, viven en una pobreza pues impresionante y lo que pasa es que no están enterados de estos programas. Yo sé que Bienestar Social a principio de año se le dificultad mucho porque no hay contratación y no tienen el personal idóneo y sobre todo pues que no le dan todo lo que se necesita para ustedes ejercer, porque de verdad que allá en Bienestar Social hay personas muy eficientes para hacer esta labor, pero tampoco; no tienen los medios, no tienen a veces ni computadores, no tienen las herramientas necesarias, entonces uno hay veces se queda como triste ante esta situación. Y los medios de comunicación son muy interesantes porque eso se divulga y entre ellos mismos entonces lo van diciendo y así, no hay necesidad de que ustedes se desplacen, ellos mismos vienen acá.

Gracias Presidente y muchas gracias, felicitarlos a todos ustedes por esta labor tan bonita que están haciendo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted Honorable Concejala. Transcurridas dos horas de sesión es mi deber someternos a sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, aprueban Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Mire, aquí un reconocimiento importante con usted Doctora Estella, por eso yo ahorita le llame la atención y eran varios los Concejales que estaban necios, entre ellos... bueno. Pero el tema es el siguiente: Es que este es un tema al que a todos los Concejales la gente nos llega a preguntar, por ejemplo el Concejal Pacho Vélez se retiro y estuvo por allá conversando con un muchacho y uno sabe que él es un Concejal de unos de los sectores más humildes del Municipio como es el barrio París, donde la gente lo busca a uno para este tipo de temas, igual a Duván en la comuna número once, o sea hay algunos sectores del Municipio que se han caracterizado pues por la pobreza y por este tema de las invasiones. Hay que reconocerle por ejemplo a la Concejala Estella el trabajo que usted hace y yo sé que de sus propios recursos usted les ayuda a muchos ancianos, a muchos Adultos Mayores, a muchos ancianitos que viven en condiciones de pobreza, eso es una labor muy bonita, entonces que rico que con esta caracterización que ustedes presentaban ahora Doctor Nelson; mire, ese número de Adultos Mayores, para los Adultos Mayores hay un recurso importante que el dos por ciento de la contratación, Luis Carlos fue uno de los

ponentes del Proyecto de Acuerdo cuando se creó la estampilla del Adulto Mayor y nosotros en estos momentos por ejemplo acá no tenemos un centro de bienestar del anciano, acá se contrata con el Asilo Rogelio Arango y el Hogar del Desvalido, pero realmente es insuficiente para una ciudad de seiscientos mil habitantes, donde veíamos la cantidad de personas de Adultos Mayores, porque n pensar en tener un hogar de paso, un hogar Centro de Bienestar del Anciano, un hogar de descanso para ellos en la zona rural, no necesariamente en San Félix sino por allá en la Vereda Granizal por decir algo, que hay fincas bonitas también en Granizal, en fin; es ir pensando ese tipo de cosas y que se cuenta con los recursos para ello, eso lo tendría que proyectar la Secretaría de Bienestar, la Alcaldía Municipal, considerar esas posibilidades de mejorar las condiciones de vida de muchos adultos mayores que viven en condiciones de pobreza como el caso que dice la Concejala Estella.

Yo le digo lo siguiente: La única manera que conseguiremos de pronto apoyo de alguna entidad para el caso de este señor, es a través de los medios de comunicación, de pronto llevar ese caso y como fue tan mencionado en el ámbito nacional, traerlo a colación y con toda seguridad que alguna entidad va apadrinar el caso del señor, pienso que eso sería una opción porque lamentablemente el interés a veces de publicitarse de alguna empresa es la que despierta a veces la sensibilidad humana. Yo en mi hogar tuve una persona con discapacidad que fue mi hermano mayor, afortunadamente las condiciones económicas del momento nos permitían brindarle lo necesario, pero uno sabe el incremento en los costos que tiene para una familia tener una persona con discapacidad, en el caso de mi hermano era con cuadripléjica, los pañales, el tema del transporte, algunos medicamentos que no los cubre el plan obligatorio de salud, la alimentación tiene que ser diferente, los cuidados, en fin; una cantidad de cosas, entonces que bueno poder articularle a la Secretaría de Salud del Municipio con este tipo de programas, para que haya una inversión directa de Bello y la podamos buscar como una gestión incluso piloto a Nivel Nacional y me parecería bueno Honorable Concejal Bladimir que le trabajáramos a ese tema.

Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HENA O**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para los compañeros Corporados, para todos los integrantes de la Red Unidos.

A ver, yo parto de una realidad y es cierto que hay muchos casos específicos en los cuales como Concejal uno en el recorrer lo aborda y le preguntan

realmente ¿Qué programas sociales tiene el Municipio de Bello para los diferentes sectores poblacionales? Y se encuentra uno con casos de demasiada precariedad, de situaciones demasiado difíciles en el Municipio de Bello. Y la asesoría que uno les brinda es justamente decir: Aquí existe una Secretaría de Bienestar de Integración Social, y resulta que vienen, buscan la asesoría pero no pueden acceder a ese tipo de programas porque no reúnen los requisitos, aquí pienso que existe de pronto algún tipo de ambigüedad, ¿En qué sentido? La Doctora Rosa, si mal o Ángela, de pronto hacía referencia a un tipo de pobreza y decía que la pobreza es subjetiva, pues si la pobreza es subjetiva, no sé porque existen algunos indicadores objetivos para el oír a través del Banco Mundial y del CEPAL que es la Comisión Económica para los Países de América Latina, que tienen unos indicadores y, una categorización de pobreza, la ubican; hay pobreza extrema, hay pobreza total, la pobreza o riqueza de un País ¿Cómo se mide? Pues por el producto interno bruto, o sea toda aquella capacidad que tiene el aparato productivo de generar mayores productos y, la pobreza de una población se mide por el ingreso percapita, o sea lo que la persona percibe anualmente. Y el Banco Mundial, el Doctor Nelson David Mano, hizo referencia a que en población extrema, aquella población que percibe o con lo que puede vivir diariamente con los dólares, actualmente de pronto DATA, la cifra de la... hace referencia, prácticamente 2008-2009 donde se comenzó con un dólar E y gradualmente se fue aumentando hasta 1.25- 1.50 hasta llegar prácticamente a la cifra que usted bien dice de los dólares de ingreso diario para poder vivir, y ahora; se mide a través de las condiciones mínimas para acceder a la canasta básica familiar de Bienes y Servicios. Entonces yo parto de la premisa que realmente la pobreza si es objetiva y que la brecha dentro de un sistema de explotación capitalista o neoliberal con esa estructura como es el nuestro, realmente esa brecha se abre cada día aumentando más la indigencia, la población pobre que no puede acceder a ese tipo de indicadores, los pobres son más pobres en cantidad y los ricos son más ricos en dineros pero menos ricos en cantidad de ricos, es decir; se van abriendo las márgenes, las brechas entre ricos y pobres y precisamente lo preocupante es y ustedes hacían alusión también a la encuesta del SISBÉN III, como entre comillas "las personas que tiene a nivel uno y dos, ahora son las familias que tienen un mayor puntaje y precisamente las veta y les impide acceder a todo este tipo de programas sociales que el departamento de la seguridad social tiene para todo este tipo de poblaciones".

La población víctima del desplazamiento armado, ¿Si? También es una población urgida y es una población objetiva también, todas aquellas poblaciones vulnerables cuyos índices de medición, están precisamente en este rango. Es preocupante decir que se va a salir de la pobreza y en este sentido de pronto si discuto un poquitico, con la asesoría abordando el ser humano

desde el punto de vista bio sicosocial biológico, tiene un componente psicológico y desde el punto de vista social, la manera como él interactúa bajo las diferentes relaciones sociales de posición que tiene dentro del sistema productivo. Pero decir que es superable la labor que ustedes hacen de seguimiento y de acompañamiento mediante este plan integral de atención para esta población, pero a mí se me actúa que tiene que haber otro tipo de medidas mucho más, más convincentes como la generación de empleo a través de esa capacitación, porque a través de la generación del empleo y a través de la educación porque es uno de los objetivos que tiene la Red Unidos, una cobertura total en materia de salud y educación, pero precisamente ¿Cómo acceder la pobreza extrema a esos programas sociales si precisamente la puntuación no les permite? Esas es la gran inquietud que me queda a mí y como una reflexión para el día hoy, para mí.

Muchísimas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Honorable Concejal. Muy buena su intervención, muy focalizada desde el contexto mundial, ¿Algún otro Honorable Concejal?

Doctor Luis para luego darle el espacio para que responda.

Mire, ahí hay una cosa que siempre nos ha quedado así: ¿Hasta cuando una persona tiene la condición de desplazados? En ningún aspecto ni jurisprudencial ni legal se ha manifestado, vea es que este señor lleva diez años como desplazado y aun sigue recibiendo posibilidades cuando se supone que ya se ha reinsertado digámoslo así al contexto social, pero eso también hace que esos recursos se limiten en la posibilidad de ayudarles a los que realmente si están sufriendo la tragedia de ser desplazados por decirlo de alguna manera.

Agradecerle a su equipo de trabajo, yo se que para uno laborar en un programa como Red Unidos, tiene que tener una gran sensibilidad social, una gran vocación.

Doctor Luis, un par de minutos para que contestemos las respuestas.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR LUIS TRIVIÑO COORDINADOR REGIONAL PARA ANTIOQUIA DEL PROGRAMA TRABAJEMOS UNIDOS

Yo solo quiero, primero agradecer este espacio que realmente es importante de todo este avance que hemos tenido en los programas es porque hemos dado a conocer todo el programa, nos han invitado ya al COMPOS, mañana

tenemos la Mesa Económica; entonces es importante lo que decía pues no nos hemos acercado hacia, ahorita pues me regalas los datos, pero lo vamos hacer y eso es lo que estamos como construyendo, quiero es que desde el DPS como tal, hemos traído y vamos a traer muchos más programas a Bello, realmente se está priorizando Bello, una primera etapa pues del "Tu" con seiscientos, viene otra con trescientos sesenta, se viene "Mujeres Ahorradoras" con cuatrocientas familias más, viene el programa "Ríe" que es de emprendimiento con unas trescientas sesenta familias más, remitimos para emprendimientos culturales del Ministerio de Educación, otras familias. Entonces realmente estamos como apoyando y ustedes como lo decían ahorita que les preguntan ¿Qué aspectos hay o qué programas hay en este punto? Pues, desde el DPS en la oficina central están las puertas abiertas o cualquier inquietud también nos contactan en la Secretaría de Bienestar.

Era como lo que quería aportarles pues como a esto, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Doctor Luis. Les voy a pedir el favor que nos esperen un momentico por si algún Concejal enseguida quiere tomar los datos de ustedes y contactarse, ya aquí terminamos la sesión.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente, dice así:

Memorando,

Medellín, para Nicolás Aveiro Echeverri Albarán Concejal Presidente de Profesionales Especializados Comisión Segunda

Asunto: Notificación Proyecto de Acuerdo.

Por medio de la resolución P_ 2013_ 060 del 3 de abril del 2013, emitida por la Presidencia de la Corporación, me permito comunicarle que ha sido nombrado Coordinador del Grupo de Ponentes del Proyecto de Acuerdo 117 del 2013 "Por medio del cual se reglamenta el pago de aportes a la seguridad social y el seguro de vida de los ediles de las Juntas Administradoras Locales del Municipio de Medellín"

Me acompañan como ponentes los Concejales Santiago Martínez Mendoza y José Roberto Cardona Álvarez.

Atentamente,

Carmen Elena Castaño Buitrago

Patricia Sandoval

VIATUR S.A

Convenio de colaboración empresarial...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Venga Carlos, pero es que lo importante de ese comunicado era la segunda página, yo le había dicho de la segunda página que era donde, venga, venga yo lo miro...

Simplemente con este comunicado Honorables Concejales lo que quiero que conozcan es que ya en el Municipio de Medellín, ya está avanzando o avanza el Proyecto de Acuerdo para el tema de la seguridad de los ediles que ustedes saben que es Ley 1551 de hace un año precisamente que esta ordenando ese tema.

La corporación le envió una carta al Señor Alcalde diciéndole que debe organizar el proyecto y presentar el Proyecto de Acuerdo presto que los ediles trajeron esa iniciativa a la Corporación pero todos sabemos cómo implica erogaciones en el fisco municipal, no es competencia nuestra, tampoco lo puede presentar la Presidencia de la Corporación. Así que ese comunicado es para que ustedes conozcan que ya en otros municipios si se ha avanzado con el tema.

Continuemos Carlos con los comunicados.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

De nuevo Señor Presidente.

VIATUR S.A

Carlos Augusto Valderrama Cardona, identificado con la cedula N° 71.779.301, expedida en Medellín, quien obra en nombre y representación legal de la empresa de VIATUR S.A con el Nit N° 811030548-4 y domicilio principal en la ciudad de Medellín, quien para efecto del presente contrato se le denominara a la empresa contratante y Carmen Gladis Arango, identificado con la cedula N° 42.761.824 y quien obra en nombre y representación legal con Nit N° 811 042928- 1, quien a los efectos de los presentes convenios se denominara el contratista. Hemos celebrado el siguiente convenio de colaboración empresarial, para la prestación de servicios de transporte especial de pasajeros que de conformidad con el artículo 22 del decreto 174 del 2001 y demás normas concordantes que se regirá por las siguientes cláusulas:

- 1.** Objeto del convenio: Que el artículo 24 del decreto 174 de febrero 2001, establece la figura de los convenios de colaboración empresarial como mecanismo encaminado a la racionalización del uso del equipo automotor, procurando una mejora eficiente, cómoda y segura a la prestación del servicio público especial.
- 2.** La prestación de servicios será par el Municipio de Bello y se prestará en el horario y en las condiciones establecidas por ellos.
- 3.** El o los vehículos para el cual se firma el presente convenio, tiene las siguientes características: Clase- campero, placa- TF18, capacidad -cuatro, modelo-2013, propietario- Elkin Tabares Arroyabe, cedula-98.499.557.
- 4.** Autonomía e independencia: En ningún caso este Acuerdo implica que se garantice el trabajo al vehículo objeto del convenio, ya que por la naturaleza del mismo y a futuro sea, está en libertad de presendir de esto cuando así lo determine y no sea necesario para la ejecución del contrato de transporte.
- 5.** Terminación del convenio: El presente convenio se dará por terminado por las siguientes causas: Por mutuo acuerdo, por choque o hurto del vehículo, por terminación del contrato y por disposición de la empresa para la cual prestamos los servicios.
- 6.** Duración del convenio: El presente convenio tiene una duración desde Marzo 5 del 2013 hasta Abril 5 de 2013.

7. Concepto: Se ha obtenido el previo concepto de quien solicito el permiso para constancia se firma hoy a las dieciocho horas del mes de marzo 2013, firma contratante de VIATUR y la empresa asociada contra esa.

Así mismo le confirmo a la plenaria la presencia de los Honorables Concejales Carlos Mario Zapata Morales, Luis Carlos Hernández Giraldo, Duván Bedoya García, Francisco Vélez González, Nicolás Álzate Maya.

Están leídas Señor Presidente las comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. Propositiones y Asuntos Varios Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones? ¿En varios?

Honorable Concejal Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Presidente no, yo quiero poner a consideración, pues no poner a consideración; quiero poner en conocimiento de los Honorables Concejales y en especial del público que nos acompaña el día de hoy, la posición que hemos hecho llegar nosotros desde el movimiento cívico, la Doctora Luz Imelda y mi posición como Concejal del Partido Verde a los medios de comunicación y es aclarando pues la situación que se viene presentando.

Quiero leerla textualmente para no ponerla en palabras más sino en palabras pues del comunicado que hoy salió a los medios de comunicación y enseguida hablare pues del tema.

Entonces dice:

Medellín, 20 de julio de 2013

El Movimiento Cívico Ciudad Bello, la ex candidata a la Alcaldía de Bello, la Doctora Luz Imelda Ochoa y el Concejal Bellanita Ernesto Zapata informa la opinión pública.

1. El movimiento revocatorio del mandato del Alcalde de Bello, no es propuesta ni cuenta con el apoyo ni la financiación, ni el impulso de los actores que emiten este comunicado.
2. Esta manifestación no es coherente con los principios del Movimiento Cívico Ciudad de Bello, movimiento al cual pertenece el Concejal del Partido Verde Jesús Ernesto Zapata.
3. Quienes emiten este comunicado, no están de acuerdo con las actual Administración del Municipio de Bello, pues proponen el avance del Municipio desde otras prácticas distintas que no corresponde al pensamiento ni a los principios del Movimiento Cívico Ciudad Bello.
4. Respetamos las decisiones de las comunidades que trabajan en función de dicha manifestación, pero creemos en otra manera de trabajar por el fortalecimiento y la transformación del Municipio de Bello
5. El equipo que integre el Movimiento Cívico Ciudad de Bello, se está preparando para conquistar la Alcaldía de Bello y tener representación en los Concejos de las elecciones del 2015.

Atentamente,

Walter Flores

Comunicaciones

Movimiento Cívico Ciudad de Bello

Presidente, yo quiero poner en conocimiento de todos los Honorables concejales, pus lástima que ya se fueron muchos de los compañeros, porque hoy en "Despierta Antioquia" hubo de pronto una información que se quiso dar o se pretendía dar, informar a los antioqueños, especialmente a los Bellanitas de manipular de pronto un mensaje que yo le mande al Señor Alcalde, pero donde aclaraba mi posición como lo hice en los micrófonos el día pasado donde

le manifestaba al Señor Alcalde de que no estaba promoviendo, ni estaba de acuerdo con la revocatoria del mandato, pero donde en ningún momento yo como Corporado, ni como Concejal, ni como persona le manifesté mi apoyo a la gestión que hoy el Señor Alcalde lleva en el Municipio de Bello, porque como anteriormente lo dije, lo manifesté en estos micrófonos; no acompañe al Señor Alcalde Carlos Muñoz en su aspiración a la Alcaldía porque no me identifico con el Programa de Gobierno que él de una u otra manera pues ejecuta o presenta en estos momentos en nuestra ciudad. Y que me reiteraba en oposición bajo una argumentación pues porque yo había acompañado un programa de gobierno distinto que era el Movimiento Cívico en cabeza de la Doctora Luz Imelda, pero que es una oposición también constructiva, respetuosa y desde lo que yo pueda aportar como Concejal y como Corporado dentro de mis funciones como Concejal, pus he venido haciendo y aportando en desarrollo de la ciudad obviamente.

Entonces yo quiero Presidente que eso quede claro porque se presta para malos entendidos y está mañana se lo dije a Luis Fernando el periodista, se lo aclare y le dije: En ningún momento pues la información que él estaba dando a la opinión pública es bastante delicada y no es la que él dice, entonces para que quede claro de una vez Presidente y acabemos con esos rumores de pasillo que lo único que llevan es a desprestigiar personas y hacer comentarios que no tienen nada que ver o que no tienen ninguna realidad.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, ¿Algún otro Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana, mañana ocho de la mañana, perdón; ocho de la mañana.

Carmen anótame el comunicado.

Jean Lee Pavón Zapata

Presidente

Carlos A. Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA